BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Domingo 8 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 859

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 8—2 de Ad. La Concepcion-

LA NACION

Fusilados por error.

Indudablemente importa un descrédito para el país la mencion hecha en la prensa de los abusos ó atentados que puedan cometerse, principalmente cuando recaen sobre la vida y la propiedad de las personas; pero á riesgo de causar un mal menor, todos estamos en el deber de comparar males de mayor trascendencia, sobre todo, cuando su repeticion puede darles un carácter sistemático.

Silenciar los abusos seria renunciar á estirparlos, importando esto autorizarlos en el futuro, lo que importaria indudablemente con un mal mayor, un mayor descrédito.

Es por esto que hemos perseverado siempre en atacar los abusos que comprometen las garantías individuales, buscando con teson su castigo y su remedio.

La ejecucion del que se creyó Guayama y de dos ó tres individuos mas que con él se encontraron, fué condenado por nosotros como un gran atentado.

En vano se ha dicho que Guayama y los suyos eran famosos bandidos.

Ante la ley y ante la autoridad no hay mas bandidos que los que son declarados por el fallo legal de un tribunal competente, que es el único que puede mandar castigarlos.

Precisamente para establecer la inocencia ó la criminalidad de los acusados es que existen las leyes y los tribunales que han de aplicarlas.

El castigo impuesto, pasando sobre las formas salvadoras del juicio y por autoridad que no tiene mision de castigar importa una doble violacion de la constitucion, en sus objetos mas transcedentales.

Bajo el punto de vista individual, tenemos la violacion de las garantías individuales á cuyo amparo se dirije todo el fuego de nuestras instituciones.

Bajo el punto de vista politico, se produce la conculcacion de las bases fundamentales de gobierno, invadiendo uno de los poderes las funciones del otro y haciendo desaparecer la esencia del sistema que nos rije.

No necesitamos señalar el otro peligro á que eramos conducidos por este camino: si para fusilar un hombre bastase la creencia individual de un subdelegado de que ese hombre era un bandido, no estariamos gobernados por una constitucion y la vida de los hombres dependeria de la voluntad inapelable de un empleado subalterno. Y entonces, como esa voluntad no era infalible, si hoy era un criminal el que soportaba sus fallos, mañana el error, la venganza ó la pasion podrian hacerlo recaer sobre un inocente.

Estas consideraciones y otras que hemos espuesto en oportunidad nos hicieron condenar la ejecucion de Guayama, hecha sin forma de juicio y por una partida de tropa que no tenia otra mision que la de combatir ó hacer prisioneros.

¿Que diriamos entonces si el ejecutado no hubiese sido Guayama y si un criminal ligereza hubiera sacrificado en su lugar á otros tal vez inocentes?

No nos atrevemos á entrar en los dolorosos comentarios á que se prestaria esta suposicion que hoy, desgraciadamente, va tomando el caracter de una realidad, segun la version que hacen algunos diarios y correspondencias de las que tomamos los párrafos siguientes:

Mendoza Noviembre 13 de 1872.

Amigo de mi aprecio y antiguo compañero. Hacen dos correos que no recibo ninguna suya en contestacion á las que le tengo dirigidas, lo que me dá que pensar; pues temo que haya estravio en la correspondencia, teniendo en cuenta lo puntual que es V.

Por aquí seguimos como digo en mi antérior preparando combustibles infamables para la próxima presidencia lo que por cierto es muy prematuro. Pero como por estos mundos poco hay en que pensar, la politica tiene que ser el asunto mas vital en estos pequeños centros.

Muy preocupados hemos estado con la invasion del célebre Guayama que no pasa de ser una de tantas farsas, sin embargo de haber costado ya alguna sangre inocente.

Siendo varias las comisiones que recorren los puntos mas vulnerables por el célebre Lagunero ha sucedido lo que era de esperarse por estos mundos, y es que, *encontrandose á algunos individuos sueltos y suponiendoseles que fuesen Guayama han sido tomados y muertos sin piedad á pesar de sus protestas, contandose entre estos al antiguo capitan de Dragones de Frontera D. Saturnino Garro.*

A última hora se dice: que Guayama se volvió á Chile de donde habia salido para las Lagunas su antigua residencia, corriendo el riesgo de que lo matasen por no habersele querido dar el induto que solicitó: esto último no se lo aseguro.»

Mendoza Noviembre 16 de 1872.

Mi estimado amigo. Tengo el gusto de saludarle á V y al mismo tiempo participale de las miserables ideas de esta Aldea que hoy casi lo merece llámarse Provincia por los abusos que cada dia siguen cometiendose. En una última que le dirigí, le decia como habia sido la muerte de Guayama. ahora se ha rectificado que NO HA SIDO A GUAYAMA, AL QUE HAIBAN MUERTO SINÓ A UN ROSARIO CALDERON.

Este infeliz les clamaba que no era Guayama, pero lo bautizaron por tal: y lo mataron *junto con otro*, y como las comisiones que andaban en busca de aquel eran varias, una de estas al mando de C. Echavarrieta *encontró un otro infeliz que se le puso que seria Guayama y tambien lo mató*; y van tres asesinados; de manera que hoy no se puede salir á ninguna parte, y mucho menos siendo desconocido porque lo bautizan por Guayáma y lo matan. ¡Viva la Constitucion Argentina!

Se sabe que Guayama ha cruzado de San Juan al Norte.

Los tratados y la prensa brasilera

Hemos dado nuestro juicio sobre los ajustes celebrados entre los plenipotenciarios argentino y brasilero, partiendo de las bases que se daban como autenticas en el publico.

En este sentido, hemos dicho que esos ajustes eran convenientes y honrosos para todos; felicitándonos de que hubieran terminado tan satisfactoriamente las dificultades que alarmaron por un momento á dos gobiernos amigos y á dos pueblos que, en nombre de la civilizacion permanecieron juntos cinco años en los campos de batalla.

Pero, mientras el testo de los nuevos tratados no es oficialmente conocido, es evidente que no podemos ariesgarnos á entrar en la cuestion á fondo.

Entre tanto el interes publico se siente arrastrado hacia los hechos, deseando motivar asi las impresiones propias como las estrañas.

Por eso hemos querido insertar en lugar preferente la traduccion de los articulos de los principales diarios brasileros que nos llegan por el ultimo paquete. Así podrá juzgarse de la diversa actitud de los diarios y del estado de la opinion en el Brasil.

En otro lugar van publicados los articulos de que hacemos referencia y cuya lectura interesará seguramente al publico.

LA CUERDA DEL AHORCADO.

Dejemos á un lado la cuestion del antitratado, á propósito del cual los secretarios de Estados se festejan en compañia del enviado estraordinario de la República Argentina.

El pueblo, que es al fin quien paga todo y el que acaba de hacer los gastos del banquete, de que fué editor responsable el señor marques de San Vicente, no sabe si debe alegrarse ó entristecerse, porque no se dignaron iniciarlo en los misterios.

Es por esto que no le quedamos que adoptar sino el partido de callarse.

Espere que en el Olimpo se haga la luz.

Hasta entonces contestese con pagar los gastos, porque ese es el único papel que le impone su papel de rebaño.

Lo que él puede deducir entretanto con los datos que ya tiene á su disposicion, es que entre los negocios hay por fuerza uno profundamente ilógico.

Ese epiteto pertenece, ó al enviado del pais que mira como un atentado el hecho de haber el señor Cotegipe tratado separadamente con el Paraguay, ó al ministerio que tachaba de *casi insultante* la nota del gobierno argentino, y que sostenia el pleno derecho con que procediera el enviado brasilero.

El gobierno nacional ofrece un banquete al enviado de la República Argentina, y este lo acepta.

Luego ambos están de acuerdo. Luego uno de ellos ha tenido que ceder.

¿Quién cedió?

Es donde empieza el misterio.

Para no ser imprudentes basando induciones sobre datos estra-oficiales, nos limitaremos á considerar el acontecimiento en sus relaciones con nuestra política interna.

O cedió el ministerio brasilero, y fué espresamente desautorizado nuestro plenipotenciario, ó cedió el enviado de la República Argentina.

En el primer caso no cabe tambien pepueña vergüenza al gobierno que acojió francamente la causa del tratado Cotegipe, y que por ella parecia dispuesto á romper lanzas, manifestando sentimientos bélicos de que todos lo juzgaban incpaaz.

En el segundo caso, á vista de la dureza con que fuimos agredidos por el gobierno argentino, y particularmente por el plenipotenciario encargado de tratar con nosotros, es de creer que el anti-tratado no merecerá las honras de ratificacion por parte de la república platina.

En ambos casos el gobierno, y, por consecuencia, la situacion de que es él la postrera espresion, se halla suspendida por el último acto internacional.

Nada sabemos hasta ahora de positivo acerca del anti-tratado.

La *República* estampó en sus columnas algunos períodos, que asegura ella ser clausulas del tratado Mitre-Vicentino.

Pero el gobierno los negó oficialmente, y sin prueba robusta no podemos francamente poner en duda la aseveracion del gobierno.

La palabra anti-tratado de que nos servimos no puede ser mas apropiada.

En cualquiera hipótesis hubo un tratado sacrificado:

O el de 1.° de Mayo que vedaba á las naciones aliadas tratar separadamente, ó el tratado Cotegipe, que convencionó por parte del Brasil sin intervencion de las otras dos potencias.

Lo que nos parece, todavia, es que fué el gobierno brasilero, quien postergando todos sus estímulos guerreros, concedió cuanto exigia la República Argentina.

No lo censuramos por eso, aun cuando nos pareciera antes ridículas las amenazas de esa república, que hablándonos en tono de mata-moros y ofendiendo nuestros brios, contaba apenas para derrotarnos con las *ondas de su rio*, con todo tuvimos siempre en elevada consideracion los dictámenes de la justicia, tanto mas indeclinables cuando se trata de una nacion relativamente muy superior en fuerzas.

Lo que no podemos tolerar es que el gobierno brasilero, ó antes, el actual ministerio pretenda inmiscuir en todas las cuestiones los intereses, mas que secundarios, de su conservacion.

Sea cual fuere la solucion dada á la última negociacion diplomática queda él separado, el ministerio, abstraido, como es de su costumbre, de la opinion públfca, restringiéndose al círculo de los arreglos y transacciones individuales.

Sabemos que el señor Cotegipe ha hablado al gobierno en tono de dictador.

Esta actitud asumida por el ex-plenipotenciario, unida á la satisfaccion del enviado de la República Argentina, nos lleva á *presumir* que fué este el único atendido en el anti-tratado, y que para contentarlo se le hicieron todas las concesiones que juzgó al nivel de su susceptibilidad ofendida.

En último análisis el ministerio se halla en una posicion miserable.

Lo que de ahí surgirá brevemente lo sabremos.

(A «Reforma», 1.° de Diciembre de 1872.(

DIARIO DE RIO

Rio, 20 de Noviembre.

El espléndido banquete, graciosamente ofrecido al General Mitre por el Marqués de San Vicente, no tiene la significacion y el alcance que se le quiere dar. Estando pendiente de la ratificacion el reciente ajuste de paz definitiva, seria inconveniente anticipar, circunscribiendo en estrecho círculo de distinguidos convidados, espansiones de patriotico regocijo, que han de brotar de todos los corazones, cuando lleguen del Rio de la Plata las reservadas condiciones del amigable y glorioso acuerdo celebrado en esta corte.

Es de suponer que el gobierno, habiendo alcanzado tanta gloria, sospecha que alguna duda no prevista embaraze su deseado complemento. La confianza ilimitada no se funda en los precedentes de la República Argentina, que mas de una vez se ha rehusado á ratificar acuerdos que ella promovió.

No intentamos conmover la seguridad del ministerio en la infalible ratificacion del acuerdo. cuyas condiciones ignoramos completamente y no deseamos conocer antes que la prensa platina las publique. Estamos resignados á recibir de segunda y estraña mano noticias del estado de nuestras contiendas internacionales.

El banquete es un testimonio de estima y consideracion que el noble negociador brasilero dá al ilustre general Mitre. Antes que el Plenipotenciario Argentino se retire de esta Córte, para dar cuenta á su gobierno y á la República de la mision confiada á sus elevados talentos, quiso el Marqués de San Vicente en su generosa amabilidad saludar á tan distinguido caballero acompañado del ministerio y de determinadós ciudadanos.

El General Mitre deseará merecer de preferencia y por razon del acuerdo las demostraciones de su pais.

En la diplomacia el negociador menos feliz, se apresura á dar demostraciones de satisfaccion y á hacer los primeros gastos de la fiesta. Es esta la razon porqué rehusamos mayor alcance al banquete del Club.

Mientras los negociadores se sientan á la mesa, cambiando lisongeros cumplimientos y gentilezas diplomáticas, nosotros estamos bajo la presion del impenetrable secreto; y, la verdad sea dicha, el negocio interesa mas á los pueblos que á ellos.

Si no fuera la conocida firmeza y fina sagacidad de nuestro negociador, ya habriamos desesperado de la *honrosa* solucion.

Temiendo adelantar juicios en asunto de tanta importancia nos hemos abstenido de patrocinar los rumores que corren sobre las principales clausulas del acuerdo, pero, sin saber de este propósito, podemos estrañar que el General Mitre, en vez de llevar sus credenciales á la Asuncion, se presentase en esta Córte en carácter de plenipotenciario para perfeccionar un asunto que todos los brasileros suponian terminado.

Es cierto que el baron de Cotegipe, siguiendo estrictamente las instrucciones del Ministro de estrangeros, celebró fuera de la alianza los tratados definitivos de paz con la República del Paraguay.

El gobierno imperial sostuvo con firmeza contra el torrénte de los doctores argentinos el derecho de proceder así. Aun en la respuesta á la nota *casi insultante* del Sr. Tejedor, el ministro de estrangeros insistia en este punto, que le parecia superior á cualquiera objeccion.

Habiamos negociado bien ó mal ¿Violamos ó no el tratado de 1° de mayo de 1865?

La cuestion no podia ser colocada en otros términos Si usamos de nuestro derecho tratando separadamente con el Paraguay, la intervencion de la República Argentina no podia ser admitida. La respuesta á la mision Mitre debió ser: id, si quereis, á negociar con el Paraguay.

Sucedió lo contrario. El Ministerio aseguró que en el ajuste San Vicente, la República Argentina reconoció en vigor los tratados de la mision Cotegipe.

En este reconocimiento está consagrada implicitamente la negacion del derecho de tratar separadamente. La intervencion argentina vinoá dar el sello de perfeccion y de legalidad á la negociacion que el gobierno imperial sustentaba como concluída.

La confirmacion por parte de la República Argentina destruye por sus fundamentos el derecho de tratar el Brasil por separado.

El banquete San Vicente no tiene el significado y el alcance que se le quiere dar; no pasa de una demostracion de generosidad y de cortesia del negociador brasilero.

Á NAÇAO.

Rio, 27 de Noviembre.

En nuestras cuestiones esternas la *República* se há colocado siempre en posicion insostenible, con perjuicio de la justicia, de la verdad y del derecho nacional.

Su fin es denigrar sistematicamente nuestra forma de gobierno, para llegar á la conclusion de que todos los males vienen de la monarquia; que considera planta exótica en las tierras de América.

Nadie habrá olvidado la fea actitud de aquel órgano de publicidad en la pendencia Tejedor, oscureciendo la lealtad de nuestro procedimiento siempre laudable y desinteresado en la solucion de las cuestiones platinas.

Ni la misma prensa porteña fué mas impetuosa y virulenta para el gobierno brasilero, que celebrara aisladamente un tratado, solo despues de agotados todos los recursos á fin de llevarlo á efecto de acuerdo con sus aliados.

Ahora que la diplomacia acaba de despejar las dificultades, llegándose á un acuerdo honroso, recrudecen los odios de la *República* en el intento de aprovechar la ocasion de atraer prosélitos, que es un poder ignominioso el que nos dirige.

Patrocinando al Gobierno Argentino la hoja adversa, luego que tuvo conocimiento de la nota Tejedor, se divorció con la opinion, y sostenia que no era un *casus belli* el rigor del ministro que tan mal nos juzgara, escribiendo una nota fuera de todos los estilos diplomáticos.

Cuando el pais entero, en la justa indignacion del amor propio ofendido, se inclinaba á la guerra si no conseguiamos completa satisfaccion, divergia la *República* por el único hecho de que no era monárquico el Gobierno de Buenos Aires.

La *República*, papel, entendia ser deber de coherencia, y deber fraterno proteger á la república, nacion.

No fué entonces la justicia el mote glorioso de la hoja oposicionista, como le es habitual; ambicionaba solo crear embarazos al Gobierno, convirtiendo asi tal vez mas accesible la utopia en que embebe, por pensar que la única forma de gobierno posible es la república, tanto que es á eso lo qne llama *gobierno americano*.

El tratado de alianza siempre regurosa y lisamente observado por el Imperio seria la base de una sábia, larga y fecunda politica esterna, si en nuestros vecinos no existiese la mala voluntad con que no cesan de combatirnos gratuitamente.

En ninguna circunstancia procedimos de modo que se nos pueda hacer una justa objeccion de la menor violacion á cuanto se estatuyó en aquel documento, que nos coaligó en causa comun á tres pueblos.

Cualquiera que hubiese sido el desenlace del conflicto argentino, no obtendria la aprobacion de la *República*: censurando por sistema, agrediendo por ódios, victoreando por cálculos, la razon no puede hallar culto en sus columnas, siempre dispuestas á la malevolencia y á injuriosas apreciaciones.

Los dos pensamientos cardinales están insertos en el acuerdo, sino del modo que los entiende el diario republicano, á lo menos de la manera en que el gobierno imperial creyó deberlos consignar, pues la politica del pais, no se subordina á los deseos y aspiraciones de adversarios menos leales y siempre dispuestos á entorpecer la marcha regular de los negocios públicos.

No debiamos, nosotros los ofendidos, reparacion alguna á la República Argentina, mas en el acuerdo de 19 del corriente se establece que prestaremos nuestro apoyo para que el Paraguay celebrase tratado análogo al que con nosotros realizára.

Esto importa que reconocemos en el gobierno de Buenos Aires los mismos derechos de que usamos.

La actitud franca y resuelta del Brasil ya no es hoy problemática; inclinado el imperio á la paz, de la cual tantas prosperidades dimanan, no aceptará jamás la bajeza, porque el opróbio es la muerte moral de los pueblos como de los individuos.

Los legítimos intereses de los Estados americanos envueltos en conflicto, serán siempre respetados por nosotros: queremos la fuerza del derecho, la verdad en accion: las aspiraciones indebidas, el egoismo, los cálculos insostenibles no deben contar con nuestro apoyo.

El tratado Cotegipe fué una sábia y provechosa medida abrazada por el patriótico gabinete de 7 de Marzo: el último acuerdo acaba de probarlo porque es ahora el gobierno argentino quien pide la celebracion de lo que le merece respeto, cuando antes se rehusára, recurriendo á sutílezas y subterfugios que no tuvieron nunca justificacion posible.

Entretanto, la *Repúblıca* combatió el procedimiento del Sr. Baron de Cotegipe, atacándolo con su acostumbrado descomedimiento.

En nuestro procedimiento no actuó el interés ocasional, ni el amor propio inoportuno: al contrario, nuestra prudencia y nuestra paciencia llegaron mas allá, siendo imposible mayor suma de tolerancia para todos los pretestos intencionalmente sugeridos, para que se eternizase aquella pendencia tan fatal al imperio, como al pueblo vencido.

Dignidad, rectitud y firmeza fueron los límites de nuestro itinerario en la celebracion del tratado: no ofendemos los derechos de los dos pueblos aliados, no exageramos los nuestros, evitando unicamente el papel secundario que nos querian imponer, como si debiésemos imponernos á los caprichos de un gobierno que posterga ostensivamente sus compromisos para con nosotros.

Si era y es incontrovertible nuestro derecho, como inclinarnos en cortés actitnd?

Sabemos que no hay desdoro en las reparaciones debidas, mas éramos nosotros los quejosos, y la justicia estaba manifiestamente con nosotros.

Basta lo que ahi queda: sóbranos el tiempo para discutir el acuerdo con el general Mitre.

El Imperio, en relacion á los gobiernos mas débiles, no descenderia nunca, en las satisfacciones á que se prestase en homenaje á la justicia, no puede, sin embargo, inventar derechos, que no olvidó, para tener el gusto de hacer cortesias.

TODAVIA «LA REPÚBLICA»

La pertinácia de la *República*, insistiendo para obligarnos á una discusion, cuya oportunidad aún no llegó, es un simple manejo de oposicion pues en el último acuerdo nada hay que pueda dar lugar á la severidad con que se ataca la situacion.

Nutrida de estimuiantes tales como el ódio, la mala voluntad, y el despecho, no admira que las cuestiones sean intencionalmente separadas y adulteradas desde que en su verdadero terreno no pueden ellas dañar al gabinete, que tiene tino, civismo é ilustracion, para no querer perder con imprudencia los derechos costosamente adquiridos, y hoy, felizmente, á salvo de los ataques de sus detractores.

La nota Tejedor tuvo por idea capital la condenacion del tratado Cotegipe, por entender el gobierno argentino que, de acuerdo con la alianza, no podia el imperio por si solo efectuarlo.

La mision por tanto del señor general Mitre tuvo por fin especial regular este punto, resolviendo sobre los ajustes definitivos de paz entre Buenos Aires y el Paraguay, á semejanza de lo que ya nosotros habiamos practicado.

No hubo, pues, nada con referencia á limites de la confederacion, q'es esto punto estraño á nuestro gobierno y que ha de ser liquidado entre las dos repúblicas interesadas.

La garantia *moral* y eficaz del imperio concierne á la negociacion de paz, sin envolvemateria distinta, que no es sino indirectamente de nuestra competencia pues que la duda versa sobre un territorio estraño y al cual no tenemos la menor pretension.

No podríamos disponer del Chaco como de cosa que nos pertenezca, para garantir á este ó á aquel contendor su posesion definitiva.

No entraremos en las apreciaciones estratégicas de las distancias á tiro de pistola, porque no acostumbramos á levantar castillos para tener el placer de derrocarlos: hipótesis gratuitas, conjecturas, no pueden ofrecer base sólida para una argumentacion, q' no saca su fortaleza ni de la astucia, ni de los sofismas.

Quien podrá persuadirse que hayamos, sin que nadie nos obligase á tanto, olvidado los intereses nacionales, sacrificando á Bolivia y al Paraguay á las ambiciones del gobierno de Buenos Aires?

No se vé á *prima fácil* que el órgano republicano saca forzadamente consecuencias, que esplicita ni implicitamente estan contenidas en las proposiciones del acuerdo?

Será la República Argentina potencia tan formidable, que solo por el temor de desagradarla nos obliga á tales imprevisiones, á errores tan condenables?

Las consecuencias de la *República*, dando calculada acepcion á la frase que la atemoriza, son falsas: fué precisamente porqué el último acuerdo en nada se referia á Bolivia que su Plenipotenciario no tuvo que intervenir en la negociacion.

Las intenciones y voluntades reservadas de quien quiera que sea, no nos obligan á preferir un camino condenable: la justicia será nuestra brújula en las cuestiones platinas, y sabremos servirnos de nuestra supremacia para ejercerla implacablemente severa y severamente implacable.

No desistimos, ni desistiremos de nuestros compromisos, y el gobierno sabrá ser coherente con el procedimiento hasta hoy seguido.

No abatimos el coloso que entorpecia nuestra navegacion fluvial, para dejar que otro mas formidable se levante, y tan poco no olvidaremos los derechos de los vencidos y el patrocinio que les debemos.

En lo que fuere equitativo y razonable las naciones aliadas y Bolivia nos tendrán á su lado pero eso no importa la pretension de los deberes contraidos ante todos los pueblos civilizados.

En la negociacion separada con el Paraguay no hubo ligereza, ya está demostrado, reconociéndolo el gobierno de Buenos Aires, que acaba de aceptar igual parecer: en el acuerdo último no teniamos por obligacion la audiencia de nadie mas, pues que era una cuestion entre dos gobiernos, y en la solucion dada no hay intereses ofendidos de los otros pueblos.

El acuerdo trata principalmente de los ajustes definitivos de paz, como ya nosotros los celebramos, y á una nacion de la alianza no podriamos rehusar iguales derechos á los que ejercimos en la negociacion Cotegipe.

No perdimos ni perderemos la posicion magnífica que costosamente adquirimos: fué la mision Mitre una prueba de que en el Rio de la Plata continuamos en la merecida preponderancia.

No deseamos estendernos en esta cuestion, cuando ya el pais conoce los justos motivos de la reserva del gobierno.

Aseguramos, sin embargo, y una vez por todas, que ni en la forma, ni de hecho aceptamos compromisos que puedan traernos embarazos.

El respecto á todos los derechos, la guarda de las conveniencias legitimas de los paises limítrofes, son nuestras aspiraciones: sabremos ser el fiel de la balanza, pues que nuestro interés está en el equilibrio perfecto de los pesos.

(«A Naçao»—29 de Noviembre de 1872.)

Entre-Rios

A estar á los síntomas que revelan la lectura de los diarios y el conocimiento de los hechos, no puede dudarse que existe hoy una desagradable inquietud en la provincia de Entre-Rios; si bien esa inquietud no pasa los limites de las ajitaciones locales.

Los sucesos que han tenido lugar en las últimas elecciones municipales, dan la medida del calor á que han llegado los partidos.

La *Nacion* ha tenido siempre por regla no mezclarse en las cuestiones locales de las demas provincias, en tanto que ellas no afecten directamente el órden ó los intereses de la República; pero no siendo posible prescindir de los hechos que se producen, damos lugar al siguiente telégrama, segun el cual el desborde de la fraccion que se acusa de reaccionaria, habria llegado hasta el mas deplorable estremo:

A la *Nacion*:

Paraná, diciembre 7.

El coronel Taborda ha sido asesinado anteanoche por una partida de veinte jordanistas.

Tenemos aviso de que Jordan piensa invadir en este mes.

El asesinato de Taborda y lo ocurrido ultimamente en las elecciones municipales, nos inducen á creer que algo se trama efectivamente.

Vergüenza dá que haya aspirantes á la presidencia aliados con bandos que acaban de perpetrar este crimen.

N. N.

Listas.

Segun parece, el *comité electoral* ha formado su lista. que ha debido ser proclamada anoche.

En cuanto á su formacion, se ha hecho prescindiendo del pueblo. En cuanto á su significacion, podrán apreciarla nuestros lectores.

Hela aqxí:

Dr. Vícente Fidel Lopez.
« Bernardo Irigoyen.
« Saenz Peña.
General Sr. Conesa.
« Saavedra.
Dr. Rocha.
« Araujo.
Sr. Ocampo (D. Manuel)
« Cambaceres.
« Agrelo.
« Pellegrini.
« Montes de Oca.
Sr. Alcorta (D. Santiago)
Dr. del Valle.
« Goyena.

Se dice que algunos piensan reemplazar al Dr. Agrelo por el señor Rom y ál señor Saaverda por el Dr. Pinedo.

El Sr. Bateman y las objeciones á su proyecto.

Damos en seguida el último informe llegado al Gobierno, en que su autor Sr. Bateman refuta las observaciones hechas á su proyecto de Puerto.

Westminster, Noviembre de 1872.

A S. E. el Sr. D. Luis L. Dominguez.

Mi apreciado Sr.

He sabido por las cartas y papeles que me ha enviado M. Moore lo que pasa en Buenos Aires con respecto á la cuestion del Puerto. Por el vapor «Neva» recibí una copia del informe de M. Revy, publicado en el «Standard».

No me ocurria de este documento, ni de ningun otro ataque que pudiera él hacerme, si no me pareciese evidente que ha obtenido la confianza del gobierno anterior de la provincia que le dió importantes comisiones. El ha sido inducido á una falsa opinion sobre su posicion independiente y respecto á su importancia y habilidad, y por esto me ha parecido propio escribir algunas notas en contestacion, de las cuales envio á V. E. una cópia. Tengo solamente que pedir que ellas, lo mismo que las anteriores que escribí en respuesta á la Interpelacion del Dr. Lopez, lleguen á conocimiento del públíco que ya conoce los informes del Sr. Revy y las observaciones del Dr. Lopez.

Tengo el honor de saludar á V. E.

J. F. Bateman.

Hacienda.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.
Publíquese.
Dominguez.

16 Great Georje Street, Westminster.
2 de Noviembre de 1872.

OBSERVACIONES.

Sobre el informe de S. J. Revy, fecho en Buenos Aires á 23 de Agosto de 1872, y dirijido á S. E. el Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, Señor D. Francisco B. Madero.

Por el vapor de la mala real «Neva» he recibido un ejemplar del «Suplemento al Standard» de Buenos Aires, que contiene el informe de Mr. Revy sobre el Riachuelo y el puerto de Buenos Aires.

El divide ese informe en tres partes.

La primera se refiere á la esploracion ó reconocimiento del Riachuelo, y á lo que él propone que se haga para limpiarlo y canalizarlo.

La segunda es una crítica de mi proyecto del puerto.

La tercera en su recomendacion de que se haga un puerto en las aguas del Riachuelo.

Haré pocas observaciones sobre la parte del informe que se refiere al Riachuelo, escepto las precisas para demostrar lo falaz é inadecuado de los presupuestos de la obra que Mr. Revy se propone construir.

Con referencia á sus aserciones acerca del plan que yo he tenido el honor de trazar, y á su crítica de mis propuestas, puedo observar que ya he contestado á muchas de sus aseveraciones en mis observaciones de fecha 7 de Setiembre de 1872 sobre las interpelaciones del Dr. V. F. Lopez acerca de las propuestas obras de puerto, sobre la narracion que dirijió aquel caballero en Julio último, á los miembros de la Comision nombrada por el Senado para investigar los cargos que habia hecho contra mí.

En aquel tiempo concluí que el Dr. Lopez habia sido inspirado por «mi ayudante subalterno» despedido. La aparicion del informe de M. Revy y la semejanza, identidad ciertamente, de la exposicion inexacta y de las observaciones contenidas en ambos documentos, disiparian toda duda respecto de esto si alguna hubiese existido.—Es por lo mismo innecesario entrar otra vez en la refutacion de las muchas falsedades é inexatitudes que contiene el informe de Mr. Revy, puesto que con anticipacion he contestado ya unos y otros plena y enfáticamente en mi respuesta al Dr. Lopez.

Observaré brevemente con respecto á las aserciones inexatas que son comunes á ambos documentos, que la aseveracion de Mr. Revy de que todas las noticias referentes á la parte de injenieria de mi proyecto las habia obtenido exclusivamente por medio de sus exploraciones y opservaciones, que el sitio del propuesto puerto, así como la linea del canal principal fueron de eleccion suya; y que las perforaciones para la exploracion sistemática del terreno del fondo que fueron adoptadas por la recomendacion que hizo en Febrero de 1872 son enteramente destituidas de verdad.

A mi llegada á Buenos Aires en Diciembre de 1870, encontré que Mr. Revy habia hecho ciertamente muy poco para obtener los conocimientos ó noticias que yo necesitaba para ponerme en aptitud de fijar con certidumbre la mejor posicion para el puerto de Buenos Aires; él habia gastado su tiempo principalmente en reconocer y medir el volúmen del agua del rio Paraná, y en establecer un sistema de triangulacion para hacer una esploracion exacta de la márgen del rio en Buenos Aires y en hacer arreglos para las observaciones diarias de la marea.

Todas las noticias ó conocimientos de ingenieria ó de carácter geológico sobre que basé mi informe, fueron obtenidos directamente por mi, durante el mes que residí en el pais, antes de escribir mi informe de Enero de 1871.

Mi respuesta al Dr. Lopez, hará ver de que manera y en que estension obtuve noticias ó conocimientos, y demostrará tambien que Mr. Revy recibió de mí instrucciones directas previas á mi regreso en Enero, así como antes de que partiese de Inglaterra en Octubre de 1870, para averiguar la naturaleza del terreno sobre el cual habian de ser construidas las obras propuestas.

Mr. Revy, en su propósito de suplantarme, y de presentarse á si mismo como el autor y sugeridor de todo lo que habia propuesto, no ha vacilado en hacer falsas representaciones de las cosas y en tratar de extraviar al Gobierno y al públíco con una representacion desfigurada de los hechos que existen.

Sus aserciones acerca de la presencia de la «roca dura» son todas erróneas. Sus propias perforaciones, y las muestras del material que por medio de ellas se obtuvo, contradicen su narracion. Ante la comision nombrada para investigar la verdad se probó que eran infundadas, como aparece del informe de dicha comision presentado al Senado en 30 de Julio.

La persistencia con que Mr. Revy reitera estas aserciones inexactas en su informe de 23 de Agosto, apesar de haberse demostrado ante la comision que no eran conformes á la verdad, solo puede haber tenido por objeto estraviar al Gobierno y desacreditarme á mi.

—

Casi el único punto del informe de Mr. Revy criticando mi propuesta á que se haya aludido al Dr. Lopez, y á lo que por lo mismo no haya yo contestado, es la pretendida dificultad de construir el malecon que yo he propuesto para cerrar el dique—dificultad que segun parece, le ha ocurrido recientemente, y que no sin razon pueda atribuirse á la posicion antagonista que ha asumido.

Mr. Revy toma como un indicante del modo en que se procederia en el trabajo el dibujo que acompañé en mi informe de 8 de Abril de 1871 y que mostraba la faz *acabada (finished)* de la escarpa ó talud del malecon.

Está completamente en error en este punto, lo que no deja de ser natural en un hombre que no ha tenido esperiencia ni posee conocimiento alguno de obra de esta clase.

Habla de los embates de las olas del Atlántico como si las ondas de ese Océano, distante 10 millas pudiesen pasar sobre el lecho somero ó superficial del Rio de la Plata, que en ninguna parte tiene mas de 30 piés de profundidad, y generalmente no pasa de 15 piés, con toda la fuerza que las acompañaria si viniesen desde la parte *profunda* del agua á estrellarse de un golpe contra una costa sin resguardo. Esa es una suposicion falsa, y aunque yo de ningun modo amenguo y jamás he amenguado las dificultades con que hay que tropezar en la construccion de obras que estarán acompañadas de severas tormentas del Sud Este en el Rio de la Plata, sé que las obras que se formen serán mas parecidas á las que se crean en una estensa laguna que las que resultarian de una borrasca en el Atlántico.

Segun estoy, informado, la destruccion de las rejas de fierro sobre las murallas del rio cerca del muelle de pasajeros, y el daño que sufrieron las pilastras que están sobre la muralla, con motivo de la tormenta é inundacion de Santa Rosa, no fueron acasionados por la fuerza directa de las olas, sino por el buque náufrago que se estrallaba contra aquella parte de la muralla. Semejante estado de cosas no escapó á mi observacion durante mi residencia en el país.

Mr. Revy supone benevolamente que yo ignoro el hecho de que un buque varado sobre arena movediza ó material blando se hundiria gradualmente Y desapareceria, y del hecho de que tal cosa ha sucedido en frente á Buenos Aires deduce que el malcon tambien se hundiria.

Mucho tiempo antes de que yo tuviese la desgracia de tomar á mi servicio á Mr. Revy, sabia bien este hecho, y habia ya construido un malecon de altura parecida, y de proporciones no desemejantes al propuesto, lo que tuvo lugar en el estuario del rio Dee, sobre arenas en que un buque barado desapareciera mas rápidamente que cualquier buque en las mismas condiciones en el Rio de la Plata. Ese malecon se hallará á una distancia solamente de 13 millas de mar *hondo*. Hace ya muchos años que fué hecho:—se ha conservado completamente estable y victorioso, y forma parte de un malecon que tenia por objeto cruzar el estuario del rio Dee por una distancia de cerca de cuatro millas, sobre pura arena, pero que por razones inconexas con dificultades de ingenieria no se ha llevado á efecto en su totalidad.

El bien conocido contratista Mr. Brassey; se encargó de la construccion, y llevó a cabo la de la parte hecha en union de uno de sus socios, á un costo de cerca de un décimo del precio que yo he presupuesto para un malecon de no mayor altura y espuesto á una mar no mas fuerte, y en donde la inundacion de la borrasca de Santa Rosa apenas representa la altura diaria de la marea en el Dee.

Creo haber tomado en consideracion todas las contigencias posibles á que este malecon estará espuesto en el curso de su formacion, y he previsto á ellas en el arreglo á las obras y el presupuesto del costo. No espero que la obra se complete finalmente si daño ocasional y demoras, á causas de las tormentas que puedan sobrevenir; pero no hay motivos para tener ninguna dificultad séria ni interrupcion importante.

No tendré la condecendencia de discutir con un ayudante subalterno despedido, sin ningun conocimiento para formar el malecon, ni los modos ó métodos que pueden adoptarse para resguardarlo contra daño ó deterioro por mareas ó bonorcas; aunq' estoy pronto y deseoso, si el gobierno lo exige y para su satisfacion, de entrar en todos los detalles particulares, si tal cosa se creyese necesaria y deseable.

Mi opinion sobre una materia en que tengo considerada esperiencia, y que ha sido objeto de mi estudio por 30 ó 40 años, debe tener mas peso que las caprichosas y dogmáticas aserciones de un aventurero sin escrúpulos, cuyo objeto evidente es perjudicarme en la estimacion pública, y, aprovechando de su ocasional conexion conmigo, crearse una posicion á que no es acreedor. No tengo por mi parte duda alguna sobre la practícabilidad de la obra, ni de que yo haya previsto suficientemente para el costo de su ejecucion en el presupuesto que he formado.

(Conti nuará.

NOTICIAS DE EUROPA

Las recibidas por el vapor *Neva* alcanzan hasta fecha 9 del pasado, de Lóndres.

Viena—El conde Andrassy fué nombrado comandante general del ejército de Aonved.

Las noticias recibidas de Constantinopla dicen que Midhad Pacha hasta ahora ha rehusado volver á entrar en el Gabinete.

Se dice que el Kedive, duránte su última visita á Constantinopla informó al sultan sobre la espedicion á Abisinia, y que la puerta se opondrá de todos modos á la anexion que se proyecta.

Francia—El gobierno, en el curso de la semana pagará 200 millones al gobierno aleman á cuenta de la indeminizacion de guerra, y continuará esos pagos hasta dejar solo 2,000 millones al fin del presente año. Aun despues de estos pagos la tesorería tendrá un esceso de 600 millones de francos.

El órgano ministerial *Le Bien Public* anuncia que el proyecto de 4 años de presidencia, y la cuestion de nombramiento de vice-presidente, serán los primeros asuntos que ocuparán la atencion de la asamblea nacional: á ellos le seguirá la sancion de presupuestos.

Algunos diarios dicen que el tratado de comercio anglo-francés, se firmará antes del 11 del corriente, a fin de habilitar al Sr. Thiers para anunciar este hecho en su mensaje presidencial en la apertura de la asamblea.

El señor Orenne ha ido á Bruselas para negociar las bases de un nuevo tratado comercial entre Francia y Bélgica.

Serder Pachá presentó sus credenciales como embajador de la Puerta.

Paris 12—El presidente de la Asamblea de Versailles presentó ayer la carta del principe Napoleon.

Wolowski pidió que se votase para los alsacianos lorenenses, una suma igual á la votada para los departamentos que sufrieron por la guerra. Hoy es la eleccion de la mesa de la Asamblea. Changarnier interpelará al gobierno sobre el viaje de Gambetta. La derecha resolvió ayer apoyar la interpelacion de la espulsion del príncipe Napoleon no obstante manifestar su repugnancia á ella.

ESPAÑA—En las sesiones del senado el ministro de Marina introdujo un proyecto sobre capturas en el mar en tiempo de guerra.

El señor Maisonave denunció en el congreso el modo con que algunos guarda-costas españoles habian sido tratados en Gibraltar en persecusion de contrabandistas, á lo cual replicó el señor Martos, que este era un hecho de poca importancia.

Al abrirse el debate sobre el proyecto para abolir la pena capital por delitos políticos, el señor Orense habló largamente en sosten de esa medida.

El señor Zorrilla, presidente del ministerio se halla indispuesto.

Tres deligencias fueron detenidas por los carlistas cerca de Figueras. Los pasageros fueron despojados de cuanto tenian. Un inglés, y el postillon fueron heridos. Los habitantes de las aldeas cercanas hicieron armas contra los asaltantes.

El congreso elijió los miembros de la comision que deberá informar en el asunto Sagasta.

ESTADOS UNIDOS—En los centros oficiales de Washington se abriga la opinion de que las mayorias en todos los Estados en favor del general Grant asombrarán á los mas intimos amigos de la administracion.

La peste en la especie caballar sigue desarrollándose.

Dresde, 4 de Noviembre de 1872.—El emperador y la emperatriz de la Alemanía se hallarán presentes en la celebracion del casamiento real de rey y reina de Sajonia anunciado para el 10 del corriente. El principe real, los cuatro duques de Sajonia, Archiduque, Carlos Luis de Austria, los dos grandes duques de Medemburgo, el conde de Flandes, y el principe Hermann de Weimor, en representacion del rey de Wurtemberg se hallarán tambien presentes.

Estados Unidos, Noviembre 3 de 1872—El secretario Boutnell ha ordenado la venta de cuatro millones de dollars en bonos durante Noviembre.

En Boston hubo un gran incendio, y hasta las últimas noticias no se habia estinguido.

INDIA—Bombay, noviembre 3 de 1872—El transperte de guerra de S. M. Británica *Junna* llegó aquí.

ITALIA—Ferrara, octubre 30 de 1872—La escena de las inundaciones es tan mala como siempre.

He hecho una larga escursion esta mañana telegrafiando los resultados.

Se ha abierto un cauce en el Truldo Merlino, y el Panaso no está tan amenazador, esto no obstante el peligro no ha desaparecido por completo. La lluvia ha cesado, y esperamos que los bancos del Po resistirán en Ostiglia.

Cuatro mil hombres trabajan dia y noche, mediante cuya labor se han salvado el todo de las provincias, pues si el Po hubiese cedido en ese punto como dos mil kilómetros cuadrados del pais hubiesen sido immundados.

El cauce de Truldo Merlino en la márgen izquierda del Panaro ha dado de si, pero si el tiempo continúa bueno la inundacion cesará probablemente. El calor desde esta mañana ha sido escesivo tanto asi, que teme tendremos lluvia mas pronto que lo que esperábamos.

El peligro continúa asi la provincia de Casal-Maggiore. Jamás en este siglo las aguas del Po subieron á semejante altura, ó descendieron con tal violencia. Esta inundacion deberia servir de una leccion severa para aquellas personas que debieran pensar con mas madurez en la seguridad de los districtos, y no hay trabajo por estenso que sea, en los bancos de rios como el Po que pueda impedir en lo futuro semejantes catástrofes, á no ser que se tomen medidas para cubrir las alturas inmediatas con madera. Las aguas corrian con tal impetuosidad en Casel Maggiori que las casas é iglesias desaparecian por complete sin dejar huellas de su existencia.

Da pena de visitar los puntos donde las aguas invadieron.

Los arboles arrancados de raiz por la fuerza de las corrientes yacen por tierra, los plantios etc. todo ha desaparecido. Los campos se hallan cubiertos con arena, piedras, carros rotos y atados de pasto mojado. Una tercera parte de las casas frente al rio en Casal Maggiore están cubiertas por las aguas. Las pocas casas que han escapado á la destruccion están abandonadas! Que es de sus dueños y habitantes!

Los mas pudientes han invadido los ferrocarriles y puertos en salvo; los pobres vagan en todas direcciones y solo la caridad en las ciudades de Italia los asisten. Venecia ha mandado toda la galleta que tenia en depósito; Milan y Génova continúan mandando el pan: pero la muerte ha visitado mas de una casa; y ninguno podrá estimar el monto de ruina y miseria causados por estos desastres.

Crónica del dia

El Dr. D. Eduardo Menzies—Acaba de ser reconocido por la facultad de medicina de Buenos Aires el distinguido médico señor Menzies, que durante una larga série de años ha merecido las mas honrosas distinciones del Gobierno de su patria, por sus señalados servicios en el cuerpo médico militar inglés, ya en Europa, ya en la India inglesa y en las posiciones inglesas de América.

El doctor Menzies pronto ofrecerá sus servicios al público, y conocedores de sus particulares méritos, creemos que adquirirá bien pronto un lugar conspicuo entre las notabilidades médicas de Buenos Aires.

Rectificacion—Un error de caja trasformó por completo en nuestro número de ayer la noticia que llevaba por encabezamiento: *La calle de Florida*, en lo que decíamos, hablando del adoquinado que en una parte de ella se hace, que está en un nivel mas alto que el del otro empedrado de antes. Hacemos esta prevencion que es de interés para el curso de las aguas.

Hospital Italiano—Hoy tiene lugar la solemne inauguracion de este establecimiento, que recien ha sido terminado en la construccion y arreglo de su magnifico edificio.

Han sido invitadas para dar mayor solemnidad al acto, algunos miembros de los gobiernos Nacional y Provincial, de la corporacion Municipal y varias otras personas de alguna consideracion.

La fiesta será espléndida, pues, este establecimiento viene á llenar una de las necesidades mas apremiantes para la numerosa colonia italiana.

La comision del Hospital será la que presida las ceremonias de inauguracion.

El paquete Neva—El *Telegrafo Maritimo* dice: Esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor *Neva* de la mala real inglesa, trayendo á su bordo la correspondencia de Europa y Braeil, asi como varios pasageros para esta plaza.

El vaporcito de la capitania del puerto fué á su bordo esta mañana con el médico de Sanidad y un ayudante de la capitania, á fin de pasarle la visita sanitaria, pero su comandante la rehusé so protesto de que no le aceptaria si no era considerado como paquete, agregando que en el caso de negativa se llevaria la correspondencia.

Despues de pasadas algunas horas, el agente de esta compañia dirigió una solicitud al superior Gobierno pidiendo se le concediesen al *Neva* por este viaje los fueros de paquete de que antes gozaba, para bajar las balijas á lo que inmediatamente accedió el Gobierno.

Este feliz desenlace tuvo lugar á las 3 de la tarde y en cuya hora fué autorizada la Capitánia del Puerto y el agente á dar entrada al referido paquete.

Tenemos esperanzas q' al regreso de Buenos Aires del paquete *Neva* se allanen las dificultades en cuanto á la conduccion de las balijas para Europa.

Muchos nos felicitariamos si se pudiera llegar á un arreglo, pues en caso contrario los perjuicios recaerán sobre el comercio.

Hé aquí la solicitud elevada por los Agentes del *Neva* y la contestacion del Gobierno.

Excmo. Sr,

Los infrascriptos, Agentes de la Real Compañia Británica de paquetes á vapor ante V. E. con el debido respeto se presentan y esponen: Que habiendo salido de Inglaterra el vapor *Neva* de esta compañia, sin que ella hubiese recibido la noticia de habérsele quitado los privilegios de paquete á dicho vapor.

Por tanto:

A V. E. pedimos que se sirva ordenar que sea admitido esta vez á la entrada como paquete, entregándose las balijas que trae para esta plaza al Correo Nacional.

Humphreys y Clarke.

Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, general D. Juan P. Rebollo.

—

Ministerio de Guerra y Marina,
Montevideo diciembre 6 de 1872.

Concedido, comunicándose al Ministerio de R. E. Hacienda y Capitania del Puerto, sin que esto importe en manera alguna suspender ni derogar los efectos del Superior Decreto que quitó los privilegios de paquete al referido buque *Neva*, sino como un acto de equidad por parte del Gobierno visto los importantes intereses del comercio que pueden ser perjudicados con la falta de correspondencia; y publiquese.

Rubrica S. E.

REBOLLO

Demente—El individuo José Maresco de 50 años de edad y de nacionalidad italiano, ha sido detenido en la policia por estar atacado de enagenacion mental para ser enviado á San Buena Ventura.

Pobre de solemnidad—Del Bragado ha sido enviado á la Policia para que este lo remita al Asilo de Mendigos, un anciano de 93 años de edad y pobre de solemnidad.

Comision instalada—La que vá á dirijir los trabajos para la planteacion de una escuela práctica de agricultura, ha quedado instalada ya.

Buena conducta—Varias personas nos piden hagamos notar del público la vijilancia del señor Requena empleado de la administracion del ferro-carril del Oeste, que debido á su actividad han cesado los numerosos robos que se cometian en la boleteria.

Empleados como Requena merecen la confianza y gratitud tanto del público como de esa administracion.

Envenenamiento—Los Tribunales se ocuparán de una cuestion producida por el envenenamiento de 80 mulas á bordo del «Tertre» buque francés.

Esos animales bebian en unas pipas que habian contenido una preparacion arseniosa para envenenar cueros.»

Esto dice uno de los diarios de Montevideo.

El «Kenilwarth»—Ayer salió del puerto de Montevideo este vapor paquete de la linea del Pacifico con destino á Valparaiso y procedente de Liverpool.

Descubrimiento importante—Han sido presentados al museo de Lima varios objetos encontrados en una cueva cerca del lago Tilicaca. Ellos consisten en una plancha circular de un metro de diámetro con grabados curiosos. La plancha que está bien pulimentada representa varías escenas festivas. Ademas de esto una escultura de piedra que representa á Pachá Jamaich, dos vasos de plata con incrustaciones de piedras finas, varias piezas metálicas de oro, plata y fierro de una forma especial, un cocodrilo embalsamado por un procedimiento semejante al que empleaban los ejipcios, cubierto con una tela de amianto y gran variedad de otros objetos curiosisimos.

El señor que ha regalado estos objetos al un propietario muy conocido en Cuzco, su nombre es Alfonso Clander.

Longevidad—Acaba de morir en Córdoba, el ciudadano Don Jnan de la Cruz Salgueao, á los 90 años de edad.

Este ciudadano, cuando el virey Liniers compró la estacion de Altagracia año 1807 él era casado ya, y á los pocos dias salia á caballo para ese lugar llevando á su esposa en ancas.

Otro suicidio—El jóven D. Victor Meyer dependiente de la casa de comercio del Sr. D. Adolfo Bullrich, ayer puso término á su vida, disparándose á tal efecto, un balazo en la sien derecha. Testigos de este hecho no se conocen pero la comprobacion del delito está fundada en la aparicion, de un revolver de seis tiros y una carta dirijida al Sr. Bullrich, á un costado del cadáver de Meyer.

El contenido de la citada carta lo ignoramos.

El paraje elejido por la victima de si mismo para llevar á cabo sus designios fué la barranca que dá la á Ribera por la calle de Gallao, de donde fué recojido el suicida por los agentes de la seccion 15 ª.

Encarcelaciones dictadas—El Juez de Policia correccional Dr. Boneo ha ordenado sean puestos en libertad por haber conjuzgado sus faltas los individuos, Roque Francisco Quanini, Luis Isola, Francisco Isola, Carlos Guisurpa, Enrique Persibal y Juan Vinrenzo.

Estos sujetos se encontraban detenidos en la cárcel de aquel Juzgado.

Buenos Aires a vuelo de pajaro—El Gobierno Nacional ha resuelto inscribirse á 1500 ejemplares al precio de 10 pesos cada uno de la obra del Sr. D. Florencio Escardo.

Banco Nacional—En *siete millones ocho cientos mil* pesos ha sido comprada la casa de Alzaga de la calle de Reconquista para establecer alli el Banco Nacional.

La supresion de los gulas—Mañana Lunes debe celebrar una reunion para tratar sobre el proyecto suprimiendo los guias de tramways, todos los representantes de estas Compañias con el Presidente de la Municipalidad.

De los arrepentidos es el reino de los cielos—Con este título publicó ayer lo siguiente, un cólega, pero nosotros advertimos que lo anunciado tuvo lugar en Córdoba y no aquí como dice el cólega:

Del conato de un feo crimen, ha resultado al fin el arrepentimiento y un gran bien, ¿quén lo creyera?

Es el caso que N. N. estrangero por razones que no faltan, vivia separado de la mujer; esta le mandó el sábado una cuenta de 25 $ que no quiso pagar el marido entrando en averiguaciones del modo como esa deuda se habia contraido por su esposa.

Viose con la esposa y siguió una de aquellas que llaman de San Quintin.

El esposo desesperado atentó contra su vida, se le encontró ahorcado con su corbata y al parecer muerto, pues estaba ya morado el rostro y con los ojos saltados.

Supo esto la mujer y corrió desecha en llanto, pero no queriendo Dios que aquel crimen se consumase, se hizo volver en si á aquel buen hombre.

¿Y creerán ustedes lo que ha sucedido?

Vino una tierna esplicacion entre los esposos; hubo lágrimas y protestas mútuas y los esposos están hoy como en la primera noche de las bodas, hechos unos tortólas!

pues será la primera vez que de la tentativa de un gran crimen resulta el arreglo de un matrimonio descompuesto!....

Secretaria de la Universidad—Nómina de los alumnos que deben rendir exámen el Lunes 9.

Jurisprudencia 3er. año—German Aranda, Jacinto D. Perez, Alejandro J. Cernadas, Carlos Molina Arrotea, Baltazár Iramain, Napoleon Gallo, Moisés Lucero, Manuel E. Ponce, Valentin D. Vargas, Agustin Videla Correa, Indalecio Gomez, Juan M. Nuñez, Cornelio Saavedra Zavaleta.

Segundo año—Estanislao S. Zeballos, Plácido Marin, Juan N. Terrero, Manuel Hernandez, Remigio Lescano, José M. Lozano. Angel J. Carranza, Felix C. Constanzó, Juan Amaral, Abel Pintos, Pablo Blas, Guillermo Torres, Ernesto Madero, Tomas Torres, Juan Maglioni, Máximo Paz, Felix Pizarro, Miguel Esteves, Pedro I. Lopez.

Ciencias Exactas—Los alumnos del curso preparatorio.

Filosofia 1er. ano—Todos los estudianres que no hayan rendido exámen y á mas los alumnos del *Liceo Bonaerense*.

Filosofia 2° año—Jorge Durand, Carlos Basabilbaso, Ricardo Perez, José M. Jorge, Guillermo Dávila, Emilio Frers, Mariano Gaínza. Abraham Garzoli, Dalmiro Mendieta, Augu to Nanclares, Sixto Fernandez. Avelino Aturralde, Vicente Martinez, Facundo Larguia, Manuel Molina.

Química 1er. año—Todos los que faltan.

Matemática 2° año—Todos los que no ayan dado exámen.

D. Julio Piscard, Francisco Pavon y Alzate, Felipe Basavilbaso, Leon Best, y los alumnos del *Colejio Superior*.

Buenos Aires Diciembre 7 de 1872.

C. J. Alvarez
Secretario.

Al vecindario de San Telmo—El infrascripto municipal por dicha Parroquia, declara: Que no ha ordenado hacer el riego del blet, ni menos lo podria permitir por considerarlo nocivo que útil, porque las personas nerviosas y débiles no pueden tolerar ese fuerte olor sin que les produzca sintomas de descompostura del estómago y fuertes esfalalcias.

El presidente de la Municipalidad tampoco ha ordenado semejante riego, ni ha podido hacerlo cuando hoy mas que nunca estamos en muy buenas condiciones hijienicas, es decír, no hay asomo de epidemia alguna.

Como es conveniente esclarecer este hecho, el infrascripto encarga á los vecinos se dignen hacer todos los esfuerzos necesarios para descubrir el autor, ó autores de este infame proceder para que reciban el castigo merecido.

Justo Meza.

Comisarios de Seccion—Los dos Comisarios inspectores Señores Francisco Wright y Lisandro Suarez, han renunciado de su puestos para tomar nuevamente el de Comisario de Seccion.

En lugar del primero ha sido nombrado el Comisario Octavio Gonzales.

Caballos robados—En estos últimos dias se ha cometido un considerable robo de caballos en el partido del Vecino.

El Juez de Paz de Chascomus ha dirijido con este motivo, un Telegrama al Jefe de Policia de está ciudad, recomendando la captura de los ladrones, q'se cree hayan venido á esta ciudad ó seguido para el Rosario.

Movimiento marítimo—El siguiente movimiento ocurrió ayer en nuestro puerto.

Entraron: el vapor «Rio de la Plata» procedente de Montevideo con 30 pasajeros y 150 inmigrantes. siguiendo viaje para los puertos del Uruguay con 28 pasajeros; con procedencia del Salto entró el «Villa del Salto con 29 pasajeros.

Salió el «Naporta para la colonia con seis pasajeros.

Cementerio del sud—El encargado de este cementerio se ha dirijido á la Municipalidad comunicándole que la cañeria de aguas corrientes que habia allí, ha sido cortada por órden de la comision de aguas corrientes.

Pone esto en conocimiento de esta corporacion para que disponga lo que crea conveniente, pues su falta es notable á ese establecimiento.

Cédulas Hipotecarias—De alguna importancia fueron ayer las operaciones en estos titulos en la Bolsa de Comercio, subiendo sus precios mas que el dia anterior.

Clausura de tribunales—Ayer se cerró el punto en los tribunales provinciales hasta el 8 de Enero próximo.

La correspondencia del «Neva»—El vapor «Rio de la Plata» entrado ayer de Montevideo, ha traido para esta ciudad la correspondencia que trajo el *Neva* entrado de Liverpool.

Concierto en la Opera—El Viernes á la noche tuvo lugar en este teatro

BIBLIOTECA PUBLICA B. A.

el gran concierto á beneficio de la sociedad Socorros Mútuos.

Aunque la concurrencia no fué tan numerosa como se esperaba, el desempeño estuvo muy bien.

Mas inmigrantes—En el vapor *Rio de la Plata* que entró ayer en nuestro puerto han venido ciento cincuenta inmigrantes agricultores de los que llegaron últimamente en el paquete *Neva* á Montevideo.

Fondos públicos—Ninguna operacion oficial se realizó ayer en la Bolsa de Comercio en estos titulos de renta.

Aniversario—Mañana hacen dos años á la traslacion del gobierno de la República francesa de la ciudad de Tours á Bourdeos.

El «Olbers»—Mañana lunes sale este vapor de nuesto puerto, con destino á Liverpool.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos hasta la una de la tarde y en la Oficina Marítima hasta la una y media.

Diputado por San Juan—Parece que el año entrante vendrá á representar en el Congreso á la provincia de San Juan D. Estanislao S. Tello, pues así lo quiere el gobierno de esa provincia.

El Dr. D. Eduardo Costa—El Dr. Costa se halla ya casi convaleciente de su enfermedad, que ha consistido, no en fiebre tifus, como dijimos sino en un simple amago de fiebre tifoidea.

En breves dias se hallará completamente restablecido.

Nos alegramos.

Pension—El gobierno ha acordado la pension integra á la viuda del capitan D. José Andres Ferreira guerrero de la Independencia.

Sin entradas—Ayer no entró ningun buque de ultramar al puerto de la vecina orilla.

Clasificaciones—Hé aqui el resultado de los exámenes de tercer año de Jurisprudencia, rendidos ayer:

Distinguidos por unanimidad — Baldomero Romero Gayan, Juan M. Teran, Juan M. Terú.

Distinguidos por mayoria — Doroteo Benavente, Tiburcio Gimenez.

Buenos por unanimidad—Angel Garey, Cárlos T. Hurtado, Juan A. Cossio, Leopoldo Arteaga, Anacleto Gil, Julio B. Velar.

Buenos por mayoria— Miguel Gaudencio, Cristian E. Demaría.

Inhumaciones—*Cementerio de la Chacarita*—Julian Dubaran; 27 años, argentino, tisis pulmonar, Blanca Lencina; 22 id italiana, id id, Angela Freglulia; 1 id 5 meses, argentina, fiebre tifoidea, José Aguilar; horas, id axfisia, Eustaquio Canelo, 1 año 1 mes, id congestion cerebral, Santiago Riguiere; 28 id, italiano; id id, Teofilo Edeligne; 37 id, francés, fiebre tifoidea, Pedro G. Allolaguirres, 8 dias, argentino, tétano, Luis Marenco; 23 años, italiano, pleurecia aguda, Martin Echavarria; 43 años, francés, hepatitis crónico, Bianca Ratto; 70 años, italiana, meningitis.

Cementerio del Norte—Petrona Duarte; 90 años, argentina, apoplegia cerebral, Pablo R. Acosta; 87 id, inglés, senictud, Rosario Gondal; 9, id argentina, fiebre odinámica, Séneca Garcia; 70 id id, tuberculoris, Pedro H. Gonzalez, 1 año 6 meses, id, pulmonia, Josefa Urquiza; 7 id, id, fiebre.

Metalico—En el último viaje de este puerto al de Montevideo, los vapores «Saturno» y «Rio de la Plata» llevaron la suma de 27,000 pesos fuertes.

Revista de la semana

De todo ha habido un poco.

Frio, calor, polvo, barro, desgracias, robos, asesinatos, bodas, raptos, etc., etc.

El lunes verificóse un duelo en los bosques de Palermo, como es consiguiente.

Se ha averiguado que allí radica el *campo* del honor, sin duda por su proximidad al rio, donde cualquier hijo de vecino puede lavar su reputacion, por manchada de grasa que esté.

El duelo no tuvo consecuencias muy funestas que digamos.

Redúcense simplemente á que uno de los combatientes se quedó con un ojo menos.

La causa de tan caballeresco duelo era una mujer, la cual daba la preferencia precisamente al que se quedó tuerto en el campo del honor.

Y no es esto lo mas original, sino que el infeliz, al presentarse con un ojo menos ante la señora de sus pensamientos, no logró de esta mas que una sonrisa burlona.

El amor es ciego, no tuerto. Por eso nuestro desventurado amante perdió mucho en el concepto de su dama, la cual le trató desde entonces con desvio y desden.

La segunda parte de esta verídica historia es mas lamentable aun.

Figúrense Vds. que la muy....coqueta, empezó á sonreir al rival de su amante, y dándole á comprender con sus miradas y suspiros que no le era del todo indiferente. ¡Como no le faltaba ningun ojo!

De manera que el pobre tuerto se quedó á la luna de Valencia. Su honor estaba limpio como si acabaran de lavarlo, pero su corazon destrozado por completo.

¡Pobre jóven!

A última hora hemos sabido que corre grave riesgo de quedarse loco.

El batirse por una muger ya es un sintoma de esa enfermedad.

Por eso no estrañaríamos que tuvieran que llevarle á una casa de orates dentro de breve tiempo.

¡Demonio con las mugeres!

. . .

El tiempo ha seguido variable.

El calor y el frio se alternan.

El almanaque debe estar avergonzado de la conducta informal que observa la primavera.

Parece una coqueta.

Tan pronto enardece nuestra sangre con su fuego, como nos deja frios, helados.

Sobre esto oimos el otro dia un diálogo bastante oportuno.

Quejábase nuestra amiga Eloisa del frio que sentia y se espresaba en estos ó parecidos términos:

—El tiempo está insufrible. ¡*Adios, bella esperanza lisonjera*! Ya no podré salir esta tarde al balcon....¡y yo que me muero por el balcon!

—¿Por qué? la preguntó un caballero particular.

—Porque tengo frio; estoy *helada*.

—¡Ay Eloisa! ¡qué lástima que no sirvan en los cafés esos *helados*! Voy por una cucharita....

—

Las familias siguen emigrando al campo.

El buen tono lo exige.

Y mas que el buen tono, el calor.

Y mas que el calor, los *ingleses*.

El verano en el campo es delicioso.

El ambiente es mas puro.

Las flores nos ofrece sus regalados aromas. (Y decimos regalados, porque no cuestan un peso.)

Las estrellas nos envian sus pálidos y temblorosos rayos, que se asemejan á las dulces miradas de las vírgenes....

¡Ah! me gustan mucho.

Un lector—¿Las virgenes ó las estrellas?

Yo—Las estrellas.... y las virgenes.

En la ciudad se respira fuego. En el campo un ambiente dulcísimo, delicioso; sobre todo durante las estrelladas noches.

El aire agita las verdes y largas ramas de los árboles, que susurran no sé que misteriosas palabras, que llenan de vagas armonias el campo.

Todo eso es muy bonito, muy bonito.

Los arroyos corren presurosos como diciendo con su grato murmullo: ¡*Vuelvo*! y las mariposas de oro y nieve están haciendo el *oso* á las flores....

El ave, en tanto, canta con mucha afinacion en la arboleda, y la fuente esclama con su argentina voz:

—¡Bravo! ¡otro! ¡otro!

Y el hombre, Adan de ese paraiso, busca á su Eva y la doncella le contesta que Eva no está *visible*.

—¿Pues como es esto? esclama Adan de mal humor.

—Está en el tocador, haciéndos su *toilette*.

Y Adan se dá á todos los diablos y se pasea sin su costilla por la enramada umbria, esperando que Eva esté visible para ir á ofrecerle sus respetos.

Eva podria vestir sencillamente en el campo, con lo cual reduciria notablemente el presupuesto de gastos de Adan, pero allí como aqui, Eva necesita brillar, lucir ricas galas, emperifollarse para que la admiren los pájaros y las flores y las fuentes, con lo cual se queda tan fresca.

¡Pobre Adan!

. . .

Los que vivimos en la ciudad carecemos de aves parleras, pero en cambio tenemos zarzuelistas que hacen nuestras delicias por muy poco dinero.

Para oir trinos no hay necesidad de ir al campo. La privilegiada garganta de la Pepa Garcia posée un tesoro de ellos.

El teatro de la Alegría es hoy dia el punto de reunion de nuestra elegante sociedad.

La compañia sigue funcionando con éxito, dándonos las obras mas escogidas de su repertorio, que es estensísimo y el cual vá á enriquecerse con algunas obras nuevas que están en ensayo, tales como *El consejo de guerra*, *El sueño de una noche de verano*, *La soireé de Cachupin*, *Amor y misterio*, *Los comuneros* y otras, en cuyo número figura tambien *El molinero de Subiza*, que es de muchisimo mas aparato que *Los Magyares*.

El señor Berenguer está dispuesto á darnos á conocer todo el repertorio lírico-dramatico español, empeño que habla muy en alto de su actitud como empresario, y que merece la mas decidida proteccion del público.

Para esta noche nos anuncia *Las dos coronas*, obra llena de bellezas musicales y de interesantisimo argumento.

¡Bien por Berenguer!

. . .

La compañia catalana anuncia para hoy la segunda representacion de «Las joyas de las Roser», á ruegos de muchas personas que no pudieron asistir á la primera.

Como fin de fiesta se representará el gracioso juguete tambien de Pitarra ¡*Cosas de oncle*! que no dudamos será del agrado de los concurrentes, pues es un verdadero tesoro de chistes.

. . .

Los indios ván á ser convertidos á la religion católica.

Dentro de poco serán unos caballeros hechos y derechos (ó sentados).

Vamos á sacarles de su estado bárbaro, para trasformarlos en salvajes finos y decentes.

Las luces de la civilizacion ván á iluminar las dilatadas llanuras de la Pampa.

Los tales indios deben estar de plácemes ó son los seres mas desagradecidos del mundo.

¡Oh! si, no nos cabe la mas minima duda. Por salvages que sean, siempre habrá en su corazon un átomo de eso que se llama gratitud.

Les ofrecemos un cubierto en el gran testin de la civilizacion, y han de aceptarlo.

Cuando sepan que existen ametralladoras y cañones Krupp y demás máquinas de destruccion, de fijo que renunciarán á sus antiguos hábitos, á sus costumbres, relativamente pacíficas, á su modo de ser, para *civilizarse*.

Esto es lógico.

No abundan mis lectores en la misma opinion?

. . .

En las regiones políticas siguen condensándose las nubes que en breve deben producir la *tormenta electoral*.

Esas nubes amenazan lluvia....de palos.

¿Por qué se inventó el *sufrario universal*? ¿No bastaban los médicos?

¿Por qué se crearon los comicios públicos?

¿No eran suficientes las farmacias?

Queridos lectores, si están vdes. de buen humor, vayan contestando á estas inocentes preguntas.

Y con lo dicho basta y sobra para dejar aburrido al lector mas paciente. Por lo tanto, despídome de vdes. hasta el martes venidero.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Las Maquinas Segadoras de Walter A. wood

Los señores agentes de «La Bukeye» infatigables en sus propósitos de disputarnos la superioridad de la UNIVELSAL SEGADORA DE W. A. WOOD, recurren de algun tiempo acá á ardiles y medios impropios, contra los que debemos enérgicamente protestar condenándolos públicamente.

Los agentes vendedores nos obligan, pues, á romper el silencio que prudentemente guardábamos.

Hé aqui la narracion de los hechos que cuentan con el contról moral y apoyo de todos los conocedores de Chivilcoy.

D. Antonio Thedy interesado en comprar una SEGADORA DE WOOD para cortar alfalfa, nos propuso un ensayo de esta á la par de «*La Bukeye*». Convencidos nosotros de la superioridad de la nuestra de WOOD no tuvimos inconveniente en aceptar la invitacion, dando por resultado LA DERROTA MAS COMPLETA DE «LA BUKEYE» en presencia de mas de trescientas personas, cuyo testimonio invocamos.

SEGUNDA EDICION FUÉ ESTA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1870 EN RIO 2° EN CÓRDOBA, DONDE OBTUVIERON LAS DE WOOD LA MAS ALTA ADJUDICACION: TRES MEDALLAS DE PREMIO, POR SU SUPERIORIDAD INDISPUTABLE Á CUANTOS TRABAJARON EN AQUELLOS MEMORABLES ENSAYOS INCLUSO. «*La Bukeye*» *de Adriance de Platt* y *Ca.*

Es falso é inexacto que el Sr. Thedy haya comprado sobre el terreno á «*La Bukeye*» como lo es el triunfo supuesto por sus agentes, en daño de la «Victoriosa de Wood». El mismo Sr. Thedy cuyo testimonio tan imprudentemente se invoca, se encarga de desmentir á los Sres. agentes de «*La Bukeye*», en una carta que nos ha escrito en la que nos declara: Que recien á los cinco dias del ensayo compró «*La Bukeye*» agregándonos personalmente que si la fué por compromiso y empeño de los agentes de Chivilcoy, cosa que á todo el mundo le consta, y tan es asi, que no solo la ha dejado á los mismos vendedores para que la vuelvan á vender de su cuenta sino que tambien nos la ha ofrecido á nosotros mismos en venta por mucho menos dinero de su costo, no habiendola ACEPTADO POR NINGUN TITULO.

Y en la misma carta y vervalmente nos ha entregado el Sr. Thedi, QUE LA MAQUINA CON QUE ACTUALMENTE TRABAJA ES CON LA SEGADORA DE WOOD, ÚNICA QUE CONSERVA EN SU ESTABLECIMIENTO, ESTANDO MUY SATISFECHA DE ELLA.

¿Hay ó no duda alguna entónces en el ánimo del Sr. Thedi, de que la superioridad está decididamente declarada por la de Wood.

En apoyo de esta misma superioridad nos comprometemos á publicar oportunamente la nómina de las ventas de la SEGADORA DE WOOD con las certificaciones que la acompañan.

Entre tanto los agentes de LA UNIVERSAL SEGADORA DE WOOD nunca entrarán á propagar falsas noticias acerca de sus cumpetidores, combatiéndolos si, en el terreno legal y práctico, como el 15 de Diciembre de 1870 en Córdoba, á cuyos ensayos triunfo titulan de FARSA, los vendedores derrotados de «LA BUKEYE» como si fuera una FARSA la SUPERIORIDAD RECONOCIDA DE «LA DE WOOD» por el voto unánime de los intelijentes jueces que les dicernieron, tres medallas de premio, en aquella celébre jornada.

Concluiremos, *desafiando como lo hemos hecho otras veces sin resultado á los señores agentes de «LA BUKEYE» á que se sometan á nuevos ensayos prácticos con «LA WOOD» en el mismo terreno de su derrota en Chivilcoy* entre tanto, la SEGADORA DE WOOD y no *La Bukeye* ES LA QUE SE LLEVÓ EL TRIUNFO OBTENIDO, LA VICTORIA MAS COMPLETA EN EL ÚLTIMO ENSAYO DE CHIVILCOY Y RECIBIENDO LAS ACLAMACIONES UNÁNIMES NO SOLO DE LO PRESENTES SINO DE LOS COMPRADORES QUE CONVENCIDOS DE LAS VERDADES DE ESA MISMA SUPERIORIDAD DE LA WOOD OCURREN DIARIAMENTE POR ELLA.

Gregorio Villafañe, hnos.
Agentes de «*La Wood*.»

Buenos Aires, Rivadavia 650, Mercedes Chivilcoy, Bragado. 4336-3p.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Diciembre 7 de 1872.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron completamente paralizadas, pues la única venta efectuada fué de 800 ps plata al contado al 80 1¼ p% que no se anotó en la pizarra.

No hubo vencimientos y los precios se conservan, aunque se nota menos demanda.

Despues de hora no se hizo nada importante quedando firmes los precios.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 50,700 pfts en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral.

Los cambios continuan realizándose con alguna flojedad en las cotizaciones asi:

Inglaterra, 49 1½ peniques por peso fte.
Francia, 5.30, 5,29.
Amberes, 5.29. 5.28.
Génova id id.
Montevideo, 1⅛ p% de premio.

Aunque nada se hizo en titulos de puentes y caminos de 8 p% de renta y amortizacion á la par por sorteo semestral sin embargo habia al contado al 99 1⅛ p%.

Se han realizado varias acciones de diferentes empresas pero se reservan los precios aunque podemos asegurar, hay mejora y firmeza en general.

Se realizaron 200 bordalesas vino Burdeos de la marca «Mon cousin» á 820 dpdo.

Vendiéronse 200 arrobas azúcar refinado del Havre á 75 dpdo.

La ginebra se detalla abordo á 10 1¼ rfts en frasquera y 8 3¼ en damajuanas.

Se vendieron 100 cjs almidon á 50 dpdo. 300 id kerosene á 11 y 11 1½ dpdo.

Se vendieron 150½ de aguardiente de 38 á 40 grados á 19 y 20 el galon dpdo.

Se vendieron 300 bolsas arroz de la iudia de 25 á 31 segun clase dpdo y 100 id clase superior á 32 id.

Se hicieron ademas en los depósitos algunos pequeños lotes de surtido á los precios corrientes.

Frutos del País

Noviembre 7 de 1872.

Reinó mucha calma en las transacciones efectuadas hoy, como último dia de semana y las malas noticias recibidas ayer en lanas; las transacciones carecen completamente de interés.

LANAS—Segun clase se realizaron á 65, 68,70 y 75 aroba, pocos lotes, uno especial obtubo 80.

CUEROS—Los lanares se colocaron de 22 hasta 25 rls lb—por docena 229 á 250—desechos 74 y hasta 90—matadero 27 á 28 rls libra.

Vacunos vendiéronse algunas partidas del modo siguiente: á 178, 184 y hasta 188 ps la pesada.

Los corderitos 250 docs entre 12 á 14 1½ ps docena.

Los de corderos, 2 lotes á 22 y 24.

Pelados, á 40 doc al barrer.

Los corderones de 30 á 35.

Los de potro se realizaron logrando los precios de 56, 58, 59 y 60 uno.

Los de nutria de 4 a 4 1½ ps lib.

La cerda mezcla norte desde 165 hasta 170 y del sud desde 180 hasta 195.

GRASAS—vendiéronse, el sebo pisado de 24 á 25.

Id estilo embarque 150 bordalesas 14 1½ rfts arroba.

GRANOS—En trigo pocos lotes cambiaron manos entre 115 y 140 fanega.

Maiz desgrano, en la Boca 200 fanegas al precio de 75: en el 11 de Setiembre 180 al de 82.

En espiga 108 id á 104.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para Gualeguay con carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

—Hoy para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «Esmeralda» lanchaje grátis.

Para gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi» saldrá el Domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga ó pasageros—

Juéves para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1½ de la tarde el «Villa del Salto»

AgentesA. Matti y Piera Cangaallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N4603-d7

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Tonelada ps. Fts. 6 carrada almacen id 3. Agentes, G. S. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Vapor «Estrella de Gualeguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente

Saldrá de este puerto para Gnaleguay y Zárate los dias 1, 6, 12. 18 y 24 de cada mes, regresando los dias 5, 11. 17, 23 y 30.

Los pasageros que no tomen boleto en la agencia no tendrán obcion al boleto de tren gratis—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872 —Agentes—G. J. Paez y Ca.
N4206-15p d3.

Miercoles para el Rosario con escala en Zárrte, San Pedro, Hermanos y San Nicolas el comodo y rapido vapor «San Cristobal» en convinacion con el tren, que sale del retiro á las 10 de la mañana, admite pasagesrs y encomiendas.

Mártes 10 para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor paquete nat. «Aguila» admite pasageros encomiendas y carga.

Domingo 15 de Dec. para la Asuncion con escala en San Nicolss, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el esplendido y sin igual en la carrera vapor paquete argentino «República» admita pasageros y encomiendos. Agentes Rubio y Foly, Cangallo 40.

Teatros

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el domingo de Diciambre de 1872.

Se pondrá en eseena la muy aplaudida zarzuela en que tanto se distingue la señora Garcia.

Las dos coronas

A las 8 1½.

Nota—El martes por complacer á los Srs encargados de la fiesta de Sta. Lucia no hay funcion.

Otro—El juéves proximo las zarzuelas ventajosamente conocidas «La Vieja y las Amazonas del Tormes.

Otro—En la proxima semana la zarzuela «Un consejo de Guerra y Pascual Bailon.»

Otro—En ensayo la gran zarzuela «El sueño de una noche de verano.»

TEATRO DE VARIEDADES

DIMANCHE 8 DECEMBRE de 1872
EVA CARLANI
GALATHEE

Opera comique en 2 actes.

LA SANTA MARIETA

Ballet.

LA VEUVE LARIFLA

Vaudeville.

Ordre—1° la Veuve, 2° Galathée, 3° Ballet.

A 8 heures 1½.

LUNDI 9 DECEMBRE

LE PLUS HEUREUX DES TROIS

Comedie vaudeville en 3 actes.

LES GARDES DU ROI DE SIAM

Ballet evolution militaires.

Entree 10 piastres.

A 8 heures 1½.

OUVERTURE DE LA SAISON DES BALS

Le 24 Decembre
1er . grand bal

L' orchestre composés de 40 professeurs sera dirigé par F. Bazzolle.

La salle, les galeries, le grand salon, seront splendidement decorés et illuminés.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPANYIA CATALANA

Baix la direcció del senyó Jordan.

Segona representació per lo diumenge 8 de Decembre de 1872.

1° Sinfonia—

2° A pedido general y per complaure á molts capitans de bunhs mercants procsims fer viatje, s' fará lo magnific drama en tres actes y en vers origiual de Serafi Pitarra titulat.

Las joyas de Rosser

Baix la direcció del senyó Jordan.

3° La gateda un acte en catalá cel q' ara parla s'original de Serafi Pitarra titulat:

Cosas del Oncle

Desempnyada per tota la companyia.

OTRA

Martes 10 de diciembre de 1872

Gran compañia Anglo-Americana

El director de esta compañia tiene el gusto de participar al respetable público, que ha hecho contrato con la compañia catalana para que asista á las funciones de la empresa.

PROGRAMA

Primera parte

1° Sinfonia.

2° Entre acto ó concierto comico de piano de Piedro y corneta de piston por G. y J. Ridgway.

3° La Gatada en un acto, titulado

Cosas del Oncle

por toda la compañia catalana

4° Zampillaerostacion ó los trapecios volantes ejecutado por G. Ridgway.

Intérvalo de 20 minutos.

Segnnda parte

1° Sinfonia.

2° Superioridad del arte de saltos, etc, por los cinco hermanos Ridgway.

3° Prestidigitacion por el señor W. Goodison.

4° El gran salto aéreo inventado por los hermanos G. y J. Ridgway y el niño Aiberto, únicos que hacen esa dificilisima prueba.

A las 8.30.
W. Goodisor—Director.

4338-d8-2p.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD

Gran funcion á beneficio de la fiesta de St. Lucia el mártes 20 de Diciembre á las 8 1½ de la noche.

La Compañia de zarzuela se ha comprometido gustosa á dar la magnifica zarzuela titulada.

El relámpago

Despues de concluida la funcion habrá tramways para todos los puntos de la ciudad

En la cigarreria del Sr. Olivera se espenden las pocas localidades que quedan.

Avisos

Cocinera se necerita una en la calle del Perú núm 313.
4326-d8 3p.

Año nuevo armas de lujo para regalos, precios fijos armeria E. Paris, Rivadavia 20.
4323-d8 3p.

Albañiles se necesitan oficiales y peones para trabajar en Belgrano. Piedras 79. 4330-d8 3p.

Se alquila una linda pieza con muebles ó sin ellos en una casa de familia y muy central Parque 303. 4339-d8 3p.

Atencion Al esplendido remate de la finca calle Florida entre Parque y Corrientes que venderá judicialmente el lúnes 9 á las tres de la tarde por Wehely Gimenez y Ca. 4242

Economia de artículos

402—Belgrano—402, visiten el almacen del «Progreso del Siglo» y se desengañarán pues que en Buenos Aires no hay un tan variado surtido como este, en el ramo de comestibles y bebidas á precios modicos y mandado todo á domicilio gratis. 4299-d7 8p.

Victoria y Sarandí tabaco de hoja y macitos desde 3 $ hasta 8 y 10 la libra superior calidad y un variado surtido de artículos de almacen á precios módicos y llevados á domicilio gratis. 4300-d7 4p.

Se alquila la casa calle Zeballos nnm. 78, para verla y tratar ocúrrase á la calle Venezuela númeor 412. 4307-d7 8p.

Mucama y niñera se necesitan en la calle de Maipú 328. 4308-d7 3p.

Comisiones de Salubridad—Se previene á los señores delegados para confeccionar un reglamento interno de las mismas, que el lúnes 9 del corriente á las 7 1½ de la noche tendrá lugar la segunda sesion, con el número que asista.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.—Miguel Navarro Viola Presidente—Carlos Salas Secretario. 4310-d7 2p.

Al comercio el almacen del menudeo calle Perú No. 81 denominado Almacen de la Germania se firma desde el 23 de Noviembre de 1872.—Scheimer y Lób. 4269-d6 25p.

Florida entre Piedad y Cangallo está la esplendida finca que rematarán Wehely Gimenez y Ca. el Lúnes 9 del corriente á las 4 de la tarde. 4243

La bella porteña mazurka dedicada á el Sr. D. Sandalio Lopez por Gentili. Se vende en los principales almacenes de música á 10 $ mjc. 4281-d6 4p.

Escuelas municipales

Los señores preceptores de estas y de las subvencionadas pueden ocurrir por sus haberes de Noviembre último—La Direccion.

Cocinera de profesion

Se necesita una en el pueblo de Flores, calle Rivadavia núm. 86, sabido es que con buenas recomendaciones ganará un buen sueldo, y escusado será se presenten sin este requisito. 4287-d6 3p.

Dos millones y pico es la tasacion judicial de la gran finca calle Florida entre Piedad y Cangallo que rematarán el Lúnes 9 del corriente á las 4 de la tarde. 4244

Casas y terrenos se compran calle Potosi No. 82, A. Van Gelderan corredor. Se proporciona dinero del Banco Hipotecario. 4290-d6 3p.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar al paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin número 108, de diez á cuatro de la tarde. N4168 n30p15

Se vende un terreno cale Defelnsa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo—Ocurran San Martin 92 3¼. 4136-n28 30p.

En San Justo á 10 minutos de la Estacion San Martin se vende ó se alquila una linda casa en una linda quintita como para una corta familia, ocurran Rivadavia núm. 7, plaza 25 de Mayo. 4125-p15 n27.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de da semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Irigoyen y Sala Muy central magnifica esquina ¡remate importantisimo! á 5 cuadras de la plaza Victoria, el miércoles 11 á las 2 de la tarde entre las calles Balcarce y Venezuela, 71 ½ varas a la calle Balcarce por 34 ½ á la de Venezuela, con un martillo á su favor.

Titulos garantidos, esta magnifica propiedad, toda edificada, no necesita á nuestro juicio ningun género de recomendaciones, invitamos á las personas que quieran colocar bien su dinero pasen á visitarla. El edificio aunque antiguo, está en buen estado y dá una buena renta. 4253-d5 6p.

Casi un millon es la tasacion judicial de la finca calle Floridad entre Parque y Corrientes que venderán Wehely Gimenez y Ca. el Lúnes 9 del corriente á as 3 de la tarde. 4245

Se vende la hermosa casa, esquina, calle Maypú num. 240, esquiua á la de Temple, es escusado reomendar su hormosa localidad esta situada en el paraje mejor de la ciudad, para tratar Piedad 541 de 4 á 6 de la tarde. Al mismo tiempo se vende una casa chica nueva, y perfectamente arreglada calle de Méjico 411, para tratar Piedad 541 de de 4 á 6 de la tarde, en la misma casa el inquilino está encargado de arreglar de precio. 4239-d5 4p.

Dependiente para tienda, se precisa con buenas reeomendaciones, Victoria 226.
4149-n29 15p.

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio que he vendido á los Sres. Zineroni y Ca. las existencias y los créditos activos de la botica y drogueria del Indio situada en la calle Rivadavia 302 á 310—Buenos Aires 3 de Diciembre de 1872.—Francisco Solano Burgos.

Al comercio Avisamos al comercio que con fecha de hoy hemos comprado al Sr. D. Francisco Solano Burgos su casa de negocio denominada botica y drogueria del Indio con todas sus exitencias y créditos activos situada en la calle Rivadavia 302 á 310.—Buenos Aires 3 de Diciembre de 1872.—Zineroni y Ca. 4278-d5 8p.

Parroquia del Pilar el jury que suscribe nombrado por el Superior Gobierno para atender los reclamos de la contribucion directa, previene á los propietarios que el plazo acordado por la ley termina el 10 del corriente, y despues de esa fecha pasará los boletos sobrantes á la Oficina de Rentas, quedando sujetas á pagar la cuota del avaluo practicado. Como de costumbre se atiende á los reclamos en el Juzgado de Paz, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.
4355 3p d8 La Comision.

Caja de crédito hipotecario—19 1½ Piedras 21—Por resolucion del Directorio de la caja de crédito y de acuerdo con los estatutos se convoca la reunion general de accionistas para el lúnes 9 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio de la sociedad.

Asi mismo se avisa que los señores accionistas pueden ocurrir desde el dia mencionado á las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á percibir el dividendo correspondiente al último cuatrimestre.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—El Gerente—P. de Montravel. 4305-d7 3p.

Aviso oficial Departamento N. de Agricultura—Se reciben propuestas para la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las 2 en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Dbre. 7 de 1872.—Francisco Boltini—Oficial Primero. 4311-d7 6p.

Grandes fincas en la Calle Florida son las dos que rematarán Wehely Gimenez y Ca. el LUNES próximo una á las 3 y la otra á las 4 en punto. 4246.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio el dia 8 del corriente, saldrán los trenes especiales del Parque á Lujan como sigue:

SALIDAS

Del Parque á las 10.40 a. m. llegando á Lujan á las 1.15 p. m.

Id id 6 p. m. id id 8.30 p. m.

REGRESOS

De Lujan á las 5.30 p. llegando al Parque á las 8 p. m.

Id id 4.30 a. m. id id 7 a. m. del dia siguiente.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.
4216-d7 2p.

Por 140,000 pesos mjc.

Se vende la casa calle de Cochabamba No. 217 entre las de Piedras y Tacuari. con 7 piezas de matreial, recien construida, tirantes de madera dura. dos patios, letrina, cocina, pozo, etc. etc. todo embaldozado. El terreno mide 9 1½ v. de frente por 35 de fondo, teniendo un sobrante de dos varas que hacen 37, En la misma casa hay una persona para hacerla ver al que lo desee y al dueño calle Chacobuco No. 320. 4317-d7 2p.

Al comercio Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús; con intervencion judicial y ministerio de menores por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales, que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermanos y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza, quedando á cargo esclusivo de don Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas—Buenos Ayres Diciembre 4 de 1872—Benigna Mármol de Lanús—Anacarsis Lanús—Benigna Lanús de Cano—p. p. de Leopoldo Lanús y por mi Miguel Lanús. 4282-d6 15p.

Otro

Participamos al comercio que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos continuarán en adelante con la misma denominacion, quedando bajo nuestra responsabilidad mancomunada el activo y pasivo de las estinguidas sociedades.—Anacarsis Lanus—Teofilo Lanús.

Brillante oportunidad

Es la que se ofrece para adquirir una de las dos fincas que rematan Wehely Gimenez y Ca. el Lunes próximo una á las 3 y la otra á las 4 de la tarde. 4247.

Seminario Anglo-Argentino en el Caballito—Los exámenes anuales principian el jueves 5 del corriente y terminarán con la distribucion de premios el sábado 21. Las horas de exámen serán todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde. Se invita al público y especialmente á los Sres. padres de los alumnos—Caballito Diciembre 3 de 1872—W. J. Reynolds y S. Negrotto. 4235-d4 7p.

Máquinas de trillar con MOTORES A VAPOR de los sistemas mas adoptables y convenientes para el pais. Los motores son construidos bajo los principios mas modernos y sencillos, y vienen espresamente arreglados para poder sér alimentados CON PAJA DE TRIGO, leña ó carbon. Las trilladoras son tan simples que pueden funcionar bajo la direccion de un peon cualquiera. Se venden las trilladoras con motor, ó una ú otra máquina por separado. Gran deposito de máquinas, Rivadavia 345—Roldan, Lanús y Ca. 4240-d4p. 8

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo.
N3849-n14 p30.

Oficina de Ingenieros NACIONALES—En la oficina de Ingenieros Nacionales se reciben propuestas para la construccion de una parte del edificio para la Academia de Ciencias Fisicas y Matemáticas en Córdoba, las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 11 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde. Los planos y las condiciones de la licitacion estarán á la vista en la misma oficina en los dias y horas de trabajo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872—El Director. 4254-d5 5p.

Ferro-carril del Oeste

LICITACION—En la secretaria de l Directorio se rsciben propuestas cerradas para la obras de albañileria, carpinteria, pintureria y yeseria de la nueva estacion de Moreno, segun las condiciones y planos que estarán á la vista en la oficina del Ingeniero principal todos los dias dias hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el viernes 13 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados en la oficina del Directorio.
4183-d5 8p.

Linda casa quinta Es la que rematan hoy Domingo en San José de Flores Wehely Gimenez y Ca. á cualquier precio.
4248.

Merceria de la Paz 56 1½ Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Banco Hipotecario se necesitan con destino al edificio para dicho establecimiento

Dos millones de ladrillos
Seis mil fanegas de cal
Veinte mil fanegas de arena.

Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados pueden tomar conocimientos sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin 111, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.—José M. la Fuente.—Secetrario.
4135-n28 15p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.
N4237-d4p30 Manuel Lacasa

En Flores Se rematan hoy Domingo una preciosa casa quinta y un lindo terreno por Wehely Gimenez y Ca. 4249.

Se venden veinte carros de Aguana para el trabajo del agua con sus arreos y caballos correspondientes, siendo estos casi todos mestizos, tiene ademas el mismo negocio herreria y capinteria en el mismo corralon, como los pesebres y galpones que son de propiedad del mismo. El corralon gana solo mil pesos al mes. Por mas detalles 25 de Mayo núm. 8.
4131-n28 15p.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

FIJENSE Los interesados en los brillantes remates que anuncian Wehely Gimenez y Ca. 4250.

Edicto judicial El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria dispuso se sacará á remate público el terreno de estancia situado sobre la laguna titulada de «Carpincho» en el partido de Rojas, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, tasado en ciento cincuenta mil pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Doña Luisa Castro, que ha tramitado por la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda debiendo publicarse edictos por diez dias en dos diarios; cuyo remate tendrá lugar ante el Juez de Paz del partido de Junin los dias diez 11 y doce del entrante Diciembre, sin admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tazacion, pudiendo los licitadores instruirse de los autos de su materia que están tramitando por su oficina—Buenos Aires Noviembre 30 1872—Leandro Garcia—Escribano Público. 4236-d4 10p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deseso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

Edicto judicial por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los señores Gonzalo Doblas y Ca. el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente:—Noviembre 27 de 1872—I vistos—teniendo presente lo informado por el Juez Comisario y lo pedido por el síndico, asi como lo dispone el articulo 1516 del Código. en sus incisos tercero y cuarto puesto que exista de autos que el juicio de quiebra, lo iniciaron los acreedores y que recien se ha presentado el fallido con motivos de este incidente se califica de culpable la quiebra de Gonzalo y Doblas y Ca. que serán constituidos en prision librándose para ello el oficio necesario á la policia y puestos á disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo criminal con reunion del testimonio que prescribe el art. 1593 del Código de Comercio J. E. Barra—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.—Eugenio Blanco—Escribano Publico. 4265-d6 4p.

Brillantes remates Son los q'anuncian Wehely y Ca. el Lúnes 9 á las 3 y á las 4 de la tarde, de dos de las mas valiosas fincas en la calle Florida. 4251.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Clodomiro Moris, presenten al Sindico Don Julio C. Sanchez dentro del término de 15 dias justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6o del arto. 15 42 del codigo de comercio; debiendo abtenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1o. del art. 1567, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenecia el mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Angel Blayer con arreglo al inciso 2o. del art. citado—Buenos Ayres Diciembre 3 de 1872.—Eugenio Blanco—Escribano Secretario.
2264-d6 6p.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez le 1° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario.
N3782-n10 p30

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.
3887-n15 p40, Escribano Público.

QUE FRENTE Es el de la finca calle Florida entre Piedad y Cangallo, que rematan Wehely Gimenez y Ca., el lúnes á las 4, nada menos que 22½ varas. 4252

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin. 4070-30p n24

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandi y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan a recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Agustin Miñones. N3977-30p.N20

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones,

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
Leandro Garcia.
Escribano Público.

3609-n1-p30

Contribucion directa DE 1872

Parroquia de San Miguel—El juri de apelacion creado por la ley de 18 del corriente queda instalada en esta parroquia desde el dia de la fecha en la calle de la Piedad 360 esquina á Cerrito y atenderá los reclamos desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, por 15 dias, los propietarios en sus reclamos designarán calle y número de la propiedad avaluada, la cantidad fijada por la comision avaluadora y la que pretenda se le imponga con arreglo á la ley de la materia indicando las razones de sus reclamos—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.—Zerapio Zemborain—Eugenio Blanco—Felipe Rufino.
4205-d3.

Dos fincas en la calle Florida Rematan Wehely Gimenez y Ca., el lúnes próximo, una á las 3, otra á las 4 de la tarde, ambas judicialmente. 4253 d8 1p

Aviso oficial Ministerio del Interior. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872.—En el Ministerio del Interior se reciben propuestas, hasta el 21 de Diciembre próximo para la construccion de 20 sillas de Posta, en conformidad al decreto de la fecha.—J. S. Bustamante Sub-Secretario. n23.

Contribucion directa DE 1872

Parroquia de la Catedral al Sud—El juri de apelacion que trata la ley de 18 del corriente, queda instalado, desde el 25 del presente hasta el 10 de Diciembre proximo en el salon del Juzgado de Paz, calle Moreno núm. 85, donde se recibirán reclamaciones desde la una á las cuatro de la tarde.
4044-15p n23.

Edicto Judicial los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cristina Pauer de Hummel, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (3er. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. 4337-d8 30p.

AGENCIA GENERAL DE EL AMERICANO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Los abajo firmados previenen al público que con esta fecha, dejan de ser ajentes del periódico que con el título de "El Americano" publica en Paris D. Héctor F. Varela.

En consecuencia y segun convenio que al efecto han hecho con el señor Varela, desde la fecha entra á hacerse cargo de la mencionada Agencia General D. Federico Leonard (imprenta de "La Tribuna",) con quien deberán entenderse en adelante los suscritores y Agentes del periódico.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1872.
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

En virtud del aviso anterior, el abajo firmado se hace cargo, desde la fecha, de la Agencio General de "El Americano" en la República Argentina, y en consecuencia, ruega á los ajentes de dicho periódico, tanto de las Provincias y campaña como á los suscritores de la ciudad, se sirvan mandarle sus órdenes á la

Imprenta de la Tribuna

Buenos Aires, Diciembre 1. de 1872.
FEDERICO LEONARD.
4321-d8 p3

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la estraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.

Coquet Newberg
Cirujanos dentistas

Maipú 108. 4328-d8 30p.

GRAN SURTIDO DE CULCHAS BLANCAS

En la tionda «Buenos Aires» Victoria 216 se á recibido un variado surtido de colchas finas y se venderán al increible precio de 60 $.

Barelles finos 3, 4 y 5 $.
Granadin negra de bastones 5 $.
Id id de puro hilo de la India 10 $.
Sombrillas finas 20 y 35 $
Pañuelos con vainilla 24 $
Trué de algodon fino 8 y 9 $
Id de puro hilo para sábanas 23 $
Jacona negra fina 3 $
Pañuelos negros de cachemir 120 $
Alemanesco para manteles 12. 15 y 18 $
Servilletas de puro hilo 35, 55 y 80 $
Popelina de hilo y seda 14 $
Tohallas finas 60 $
Batones finos 200 $
Gró negro español
Damasco de id id
Manteles de diferentes clases
Trajes pára niños
Sombreros de paja.

Para hombres

Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $
Medias cortas finas 65, 90 y 110 $.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños, sábanas, fundas y pañuelos. 4320-d6 3p.

Fijarse en la hora

Del remate de la casa muy central calle Corrientes 229, hoy domingo 8 á la una en punto, queda entre Suipacha y Artes á una cuadra del Teatro de la Opera y Variedades y del mercado del Plata, lindera con las lindas casas de los Sres. Dres. Alcobencas y Palacios, venta forzosa, paraje inmejorable, alerta, que propiedades como esta no se ofrecen todos los dias y no hay quien venda.

422

Obras del Lazareto á propuestas

La comision encargada de ellas llamaá propuestas para los materiales y trabajos siguientes:—1° un millon de ladrillos de las dimenciones, ecepto el groscr que será de 5½ á 6 sentimetros, 2° un millon y quinientos mil de 34 centimetros de largo, 6 de ancho y 5 1½ á 6 de grueso—3° Dos mil fanegas cal de Córdoba.—4° Ocho mil del Paraná, de la mejor calidad.—5° Diez miel fanegas polvo de ladrillo —6° Cuatro mil toneladas de la Banda Oriental.—7° Diez metros cúbicos de arena pura del Rio de la Plata.—8° La obra de manos para las construcciones, segun los planos, instrucciones y datos que suministrará el Injeniero encargado, de acuerdo con la Comision.

Luego de tomados los datos presentarán los interesados las propuestas el dia 20 del corriente Diciembre, en la intelijencia que la comision elejirá las que sean mas ventajosas y aceptables por sus condiciones y por la garantia de los proponentes.

Puede ocurrirse á la oficina de la comision calle de Cangallo No. 170, a tos, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Miguel EstevesS.—Juan Aldao,—Francisco Calderon y Belgrano. 4358-d8 10p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino.

PÓ

Su comandante J. M. Jardon.

Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81½. El Gerente.

F. F. Cecchi.

N3924-n17 p30

Cajas de fierro de MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad. N3854-n14 p17

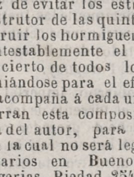
COMPOSICION NITRICA

PARA PRESERVAR

TODA CLASE DE PLANTAS

POR DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS NEGRAS



Cuya eficacia garante su autor que considera haberse resuelto el problema despues de diez años de incesantes investigaciones por lo que hoy puede presentar su invento al público, como único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los que se puedan adoptar guiándose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar la falsificacion y sin la cual no será legitima.

Unicos depositarios en Buenos Aires, Agencia de Mensagerias, Piedad 254. En Lobos casa de su inventor. Precio 25 $ mjc. el tarro.

Domingo T. Gandey.
4207-d3 15p.

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872.—Leandro Garcia. 2417-d3 30p.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:

Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 mjc. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 mjc por mes por estacion.

En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 mjc. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.

En todas las 24 estaciones de la línea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.

Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.

Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion. 4176-d1 p30

Contribucion directa DE 1872

Parroquia de la Catedral al Norte—El juri de apelacion que establece la ley de 18 del corriente queda instalado desde la fecha en la casa calle Reconquista 133 donde se recibirán las reclamaciones de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde hasta el 3 de Diciembre proximo.

Las reclamaciones serán por escrito y contendrán 1° el nombre del propietario, 2° la calle y numero de la casa sobre que versa el reclamo, 3° el valor que le asigna el reclamante y 4° las razones en que se funda el reclamo.—Noviembre 20 de 1872.—Manuel Mansilla; Felipe Senillosa, Manuel de Uribelarrea. 4042-15p n23.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias, Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle dee Parque núm. 56 donde recibe consultas d. las 3 ½ á las 6 de la tarde. 4021-n22 p30

AVISO OFICIAL

4,000 $ mjc. por año de enganche

para el servicio de Frontera

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

En cumpliento de la ley de las HH. Cámaras fecha 17 de Octubre pasado disponiendo que los contigentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por engauchados por el término de uno a cuatro años, la comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sumblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano y que funciona todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Los que deseen prestar este servicio ocurran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley—Firmado—B. Moreno—Oficial 1°.
4170-n30 30p.

Al público

El que suscribe cirujano dentista avisa á su clientela, á sus amigos y al público, en general que desde la fecha ha hecho sociedad con Mr. R. Newbery dentista de Nueva-York, que ha estado practicando en Montevideo algun tiempo, en cuya ciudad consiguió una buena reputacion y clientela. El que se compromete á orificar, ó emplomar con oro con tal perfeccion que puede reponer un diente ó muela casi perdida á un estado sano y útil para la masticacion, formando con oro hasta la corona entera de una muela ó diente, segun el sistema moderno. Se colocan dentaduras con encias ó sin ellas con tal perfeccion de identificarse al natural; sin resortes, elasticos ni ligadura alguna de metal. Para el efecto contamos con el dentista mecánico mas perfecto que ha venido de Nueva York el cual tambien ha permanecido dos años en Montevideo formando parte de la sociedad que se ocupaba de operaciones y colocacion de dentaduras. Además se ha recibido un surtido completo de articulos del ramo como nunca ha venido al país é instrumentos recientemente inventados que facilitan toda clase de operaciones y curaciones de la boca; aplicándose tambien el gas para operar sin dolor. Todos los trabajos que se hagan en nuestra casa son garantidos por los mas perfectos que se hacen en el país.

Horas de asistencia desde la primera hora de la mañana hasta las diez de la noche; todos los dias—Tomás Coquet—Calle Maipú número 108. 4222-d4 30p.

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE ESMERALDA

SE ALQUILAN

Piezas para tiendas en el primer

Gran pasage construido en esta ciudad

Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente y Esmeralda.

ALQUILERES MODICOS

Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion a inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde.
4233-d451p

La Sra. Da. Amalia Cazon de Mones

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Noviembre de 1872.

Don José Mones Frera esposo, sus hijos hermanos y demas deudos invitan á todos sus amigos y relaciones, para que se dignen acompañarlos al funeral resado que por el bien del alma de dicha finada se ha de celebrar el miércoles 11 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de nuestra Sra. de Monserrat favor á que quedarán siempre agradecidos. 4327-d8 3p.

Da. Teodora Villagra de Pávia

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1872.

José Leonardo Jesus y Natividad Fazio hijas, Antonino Argento y Carmen Deheza hijos politicos su nieta Carmen Argento y Joaquina L de Boeckel hermana y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Lunes 9 del corriente á las 10 1½ de la mañana en el Templo de nuestro padre Santo Domingo á rogar á Dios por su eterno descanso, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el tip endio de costumbre. 4247-d5 4p.

Sra. Da. Josefa Torrents de Saenz Valiente

Q. E. P. D.

Sus hijos é hijas, nietos, hijos politicos hermanos, hermanas y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral resado, que tendrá lugar el mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat á rogar á Dios, por el eterno descanso de dicha finada á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, y es esta la única invitacion.
4306-d7 3p.

Remates del corriente mes de Diciembre por Wehely, Gimenez y Ca.

Domingo 8
En San José de Flores á las 3 de la tarde.
Lindísimo terreno
Calle Progresó y Circunvalacion.
A todo precio.

Lúnes 9
Judicial, la magnica finca
Calle Florida 66 á 74
22 1|2 varas de frente tasacion 2260434 ps. m|c. á las 4 en punto de la tar de estamentaria Ibarra.

Mártes 10
Miércoles 11
En nuestra casa Bolivar núm. 19
Por órden de una casa introductora
Géneros á plazos magnifico surtido

Viérnes 13
Joyería
Por órden de la Aduana, en nuestra casa Bolivar núm 19.

Domingo 15
A las 12 del dia judicial, testamentaria Nicandro Dominguez.
Esquina Tacuarí y Garay
Tasacion 114,019 ps. m|c.

Lúnes 16
Comestibles por mayor
En nuestra casa Bolivar N. 19.
A PLAZOS

Domingo 22
A las 2 de la tarde.
JUDICIAL
Testamentaria Ibarra, en San Fernando, lindo terreno tasacion 39.475 ps. m|c.

Domingo 8
En San José de Flores á las cuatro de la tarde.
Preciosa casa quinta
Calle Union 128, á todo precio.

Lúnes 9
Comestibles y bebidas
Por mayor, en nuestra casa Bolivar núm. 19, á plazos.

Lunes 9
A las 3 de la tarde, judicial
Magnifica casa, calle de Florida **N. 191 y 193**
Tasacion 973,204 pesos moneda corriente testamentaria Ibarra.

Miércoles 11
A las 4 1|2, judicial, Magnifica cosa, testamentaria Goyena.
Calle de Perú 264
Tasacion 824,388 psr m|c.

Sábado 14
A las 3 de la tarde, judicial, testamentaria Ibarra.
Magnífica esquina, calle Vistoria y Santiago del Estero.
Tasacion 838,669 ps. m|s. 2350.

Domingo 15
A las 3 de la tarde
3 preciosos lotes terrenos
Calle Cerrito entre Córdoba y Paraguay

Mártes 17, Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20
Por cuenta de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos.
Calle Victoria 238, esplendido surtido á plazos largos.

El juéves 26
Judicial, testamentaria Goray.
Esquina Brasil y Perú
Tasacion 272,924 ps. m|c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely Gimenes y Ca.

8 EL DOMINGO 8
A las 3 de la tarde
REMATE
de un lindisimo terreno
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle Progreso y Circumbalacion rodeado de preciosas quintas
POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.
N4295-ce-p3

EL DOMINGO 8
A LAS CUATRO DE LA TARDE
En San José de Flores
UNA PRECIOSA CASA—QUINTA
con todas las comodidades inmejorables
SIN EXAJERACION
VEANLA LOS INTERESADOS
Se rematara a todo precio
POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.
N4296-d6-p3

Lunes 9 a las 3 en punto
ATENCION AL REMATE JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA FINCA
FLORIDA 191 Y 193
Perteneciente á la testamentaria Ibarra Tasacion fts. 972,204 ps. m|c. por
WEHELY GIMENEZ y Ca.

LUNES 9, A LAS 4 EN PUNTO
ATENCION AL REMATE JUDICIAL
DE LA
MAGNIFICA FINCA
CALLE FLORIDA Nos. 66 A 74
En 22 varas de frente, entre Piedad y Cangallo, pertenecientes á la testamentaria Ibarra. Tasacion ps. fts. 2.260,454 m|c.
POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA
4293-d6-p3

JUDICIAL
VALIOSA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
CALLE DE SAN MARTIN No. 163
A DOS CUADRAS DE LA BOLSA DE COMERCIO
Se rematará el mártes 10 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
Tasaciones sumamente bajas, por mas pormenores á la seccion de remates y á nuestra casa Bolivar núm. 126
Por Marin Y Gomez.
n4314-d7-p3

GRAN FINCA
JUDICIAL
CALLE DEL TEMPLE NUMERO 46
Entre San Martin y Reconquista
CON 44 PIEZAS DE MATERIAL
SE REMATA
EL MARTES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 4 1|2 EN PUNTO
Por mas pormenores á la seccion de remates y á nuestra casa Bolivar núm. 126.
Por Marin y Gomez.
N4318-d7p3

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.
El jueves 12 del corrriente á las 12 en punto del dia
En su casa Cangallo 57 y 63
Gran remate semanal de muebles y extraordinario de cigerros y vinos.
El dia y la hora arriba indicados procederemos á la venta en remate público al mejor precio y dinero de contado de un completo surtido de muebles nuevos y usados el cual comprende todo lo necesario para arreglar perfectamente una ó mas casas. Al mismo tiempo se venderá una gran facitura de cristales artículos de electro plata, armas, cuadros, objetos de adorno, servicios de mesa y lavatorio, cuchillería etc etc.
Acto continuo de terminar el remate de los anteriores se procederá á la venta de 20,000 cigarros habanos recien llegados algunos de ellos con pequeña averia, y por último por cuenta y órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas se rematara á la mejor postura una buena partida de vinos finos y licores.
Alerta aficionados á lo bueno y barato.
Remates tes como este pocos se han de dar en la presente estacion.
El jueves 12 del corriente á las 12 del dia. Cangallo 54 á 57 B. Mitre Vedia y Ca.

Federico Bergerre
JUDICIAL
Magnifica situacion calle del Temple No. 28 entre Maipú y Esmeralda.
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor Don Jorge Echevarria el 10 de Enero de 1873 á las 3 en punto de la tarde remataré la referida finca, al contado y mejor postura perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Castellanos, compuesta de 13 varas de frente por 22 vs. de fondo con 7 piezas de material, de azotea y media agua, un parral & y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,500 ps. m|c.
Proveyendo que no tomaré oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 173,670 ps m|c. Asi mismo debo advertir que la casa está alquilada con contrata y vence esta en Setiembre del referido año 73.
fijarse bien especuladores q' la posicion es central, é inmejorable y que se puede edificar una magnifica casa de altos Por mas pormenores á la oficina de Granados. N4276-G

Federico Julio Miró.
Remate extra-judicial
Notable é importante de la gran casa central al Norte, calle de Corrientes número 229, entre Suipacha y Artes, contigua á la finda casa de los señores Alcobendas y Palacios, á solo media cuadra del teatro de la Opera.
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia por cuenta de una testamentaria todos mayores, la mejor situacion para comercio y para vivir, muy central é inmejorable.
El domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta magnifica y bien situada casa, edificada en terreno que mide 8 ¾ varas de frente por 50 vs. de fondo ó lo mas que hubiere entre muros, con 9 grandes y hermosas habitaciones material, de buenos materiales y demás oficinas, algibe, pozo, aguas corrientes, gas &. parrales y muchas otras comodidades largas de detallar, y que estará todo á la vista.
La tasacion muy baja ordenada por el señor Juez, solo alcanza á la baja suma de 585,000 $ m|c, cuyas ¾ partes que es lo que marca la ley solo alcanza á la baja suma de 390,000 $ m|c precio sumamente bajo en atencion á los valores que han tomado todas las propiedades que se hallan en la situacion de esta, tan cerca de la Opera, de un mercado, de la comercial calle de Artes y Suipacha y donde hoy ade ante y progresa todo lo que está situado en la linda y bella calle de Corrientes, esto es público y notorio y no hay exajeracion, pues es probado que los valores de propiedades como esta cada dia aumentan de valor, y ademas no hay nadie que venda. Para ver los titulos y demás pormenores á la calle de Maypú 99. N4e88pc

Se transfiere
PARA EL LUNES 9
El remate de PLANTAS anunciado para el Sábado 7 y que se suspendió por el mal tiempo.
POR LOS MISMOS
Judicial
Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con frente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintoreza de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y orden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.
El Miércoles 1.o de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente está magnifica y espiendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos arboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y baranda todo de lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera de campo para gozar.
La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que se ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para rentar ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.
No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204- d3pc.

Machado Ferrer y Ca
En nuestra casa calle Victoria núm. 74 (frente al Club del «Progreso»)
De articulos de ferreteria y almacen
A plazos
El 9 de Diciembre á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costumbre, un surtido de articulos de ferreteria y almacen cuyo pormenor es en parte como sigue:
Almacen—Fideos de Génova, coñac en barriles y en cajones, azúcar, vino de Oporto y Jerez primera clase, garbanzos id en barricas, sas, ajenjo, bitter, vermouht, cerveza, conservas, café, té, ginebra, aguardiente y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Una cantidad de canastos con loza blanca.
Ferreteria—Arados del núm. 18 al 36, palas de palear de acero, máquinas para segar y cortar pasto, azadas de fierro, molinos para café, baldes de tres tamaños, cocinas económicas, perchas surtidas, clavos id, papel nega azul de Prusia, ollas con manija surtidas, candeleros de bronce, palas con cabos, palanganas de laton pintados y otros articulos del ramo.
Acto continuo—Por órden de la Administracion del ferro-carril del Oeste, al contado: Tres bocoles carbon de Fabra, 1 id tierra romana, 2 barriles vino, 1 id con caña, 1 id con sal, 1 id de cerveza, 12 sillas de madera, 1 cajon coñac, 1 id ferreteria, 2 id pasas, un tarro pintura en mazo, 1 arroba pintura en poltas, 1 cama para carretas. N4153pc
POR LOS MISMOS
En su casa calle Victoria 71
Tienda, merceria y sastreria
A 5, 6 y 7 meses
El miércoles 11 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:
POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y roperia
Por cuenta esclusiva de dos fuertes casas de comercio.
A 5, 6 y 7 meses
El viernes 13 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:
POR LOS MISMOS
El martes 10 de Diciembre de 1872
Remate extraordinario
En su casa Victoria núm 71
Por cuenta de dos casas fuertes de Comercio
A 5, 6 y 7 meses de plazo
El martes 10 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias recien introducido cuyo pormenor es en parte como sigue:
Sombreros de castor para hombre, id para niños, id de lana, id de paja de Italia, sombreritos adornados, botines de prunela para señoras, id para niño, id para criaturas, brillante surtido medias, id trencilla, hombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, sielecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plome, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropaa hech como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajes res, casimires en cortes, id en piezas, paño castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de carbretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainilladados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N4288pc

Mariano Bilinghurst
De la Barca Austro-Hungaro «Mercedes» Capitan Stefano Cosalich—Encallada en la Playa al fondo del Lavadero conocido por del Pobre Diablo cerca de la bajada de la Recoleta.
De órden del Sr. Consul de Austria D. Jacobo Parraviccini.
El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y en el estado en que se encuentra la barca Austro-Hungaro «Mercedes» en un solo lote, de porte de 408 toneladas de registro forrada en metal amarillo y clavada en cobre. Jarcias velames, arboladura y demas enseres casi flamantes:—Botes y la accion á las anclas y cadenas cuando partió sus amarras.
El Remate se efectuará sobre la cubierta misma de la espresada Barca el dia y hora designada: debiendo el comprador tomar en el acto posecion del buque. 3p-dc.4281.

Hidalgo y Torres
N. 5,431
JUDICIAL
Calle de Santa-Fé esquina Ayacucho
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:
PRIMERA FRACCION
Esquina Santa Fé, y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasado en $ 153,046 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.
SEGUNDA FRACCION
Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58, 548 m|c partes pesos 38,032 m|c.
TERCERA FRACCION
Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|3 partes $ 60,054 m|c.
CUARTA FRACCION
Calle de Ayacucho 46 varas al Este, por 2 1|2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,653 m|c 2|3 partes $ 55,108 m|c.
QUINTA FRACCION
En la misma calle 18 varas 30 céntimos de frente al Este por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,438-85 etc 2|3 partes $ 72,306 m|c.
El Domingo 8 de Diciembre á las 3 ¼ en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm 79.
N.4199-5p N27
POR LOS MISMOS
N. 5,433
IMPORTANTISIMO
Léase este aviso con detencion
MAGNIFICA PROPIEDAD
AL NORTE Y CENTRAL
Suipacha y Tucuman
¡ESQUINA!
18 varas al Norte por 29 id al Sud, con un martillo á su favor de 142 varas cuadradas al Este, sin limitacion alguna, al mejor postor, perteneciente á la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de sus herederos todos mayores de edad—Muchisima atencion.
El domingo 8 de diciembre
A las dos en punto de la tarde se venderá infaliblemente segun autorizacion por escrito de sus herederos, esta importante y valiosa propiedad central, con bastante edificio, al mas alto precio.
NOTA—Hacemos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año 1869 en la suma de 903.680 $ m|c. en cuya época no tenia la mitad del valor que hoy tienen las propiedades, no habia tramways, ni teatro de la ópera, ni variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á es.a esquina. En consecuencia recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas, cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.
Titulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. N4197-d3
POR LOS MISMOS
N. 5,428
JUDICIAL
100 MANZANAS
En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la Estacion.
"Lomas" "Temperley" y "Adrogué"
¡Terrenos elevadísimos!
No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
Son los mejores terrenos de allí
Para casas quintas
¡Para chacras!
Y para todo lo qué se quiera.
Por su altura
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad etc
Lindan con Arroyos, Cerros, Grigera, Rua y otros, circunvalan estos terrenos, edificios Valiosos y establecimientos importantes de agricultura
Testamentaria de D. Pellipe Ramos Avellaneda
¡A pedido de todos sus herederos!!
¡¡Tasacion del año 1855!!
¡Al mas alto precio!
Podemos decirlo pues es de 4.000 ps. m|c por manzana como sus 2|3 partes, hecha hace 17 años, no se llama tasacion
Se comenzará la venta frente á la ¡Estacion Lomas!
¡Todos á la sombra!
Veremos y oirémos
Habrá carruajes para conducir á los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas.
El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos estos importantes terrenos, saliendo el tren á las 10 y 15 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.
Por boletos para el tren y Planos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. N. 4198d3
POR LOS MISMOS
En su casa calle Bolivar 76
Gran remate semanal, de muebles &.
Para abogados, escribanos, procuradores y particulares que se ausenten al campo.
El miércoles 11 del corriente á las 12 del dia en punto.
Al mismo tiempo—Un rico cupé y una calesita completa como para ser colocada en una plaza.
NOTA—No recibimos articulos para vender con precio fijo. N4322 d8 p3

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Estra-judicial.
De una finca calle de Corrientes No. 376.
Perteneciente á la testamentaria de D. Concepcion Luque, por órden del Albacea de dicha testamentaria, para cumplir mandas.
El lúnes 9 del cte. á las seis en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero al contado la casa arriba indicada y edificada en terreno compuesta de 5 ¾ á 6 varas de frente por 23 de fondo, con 3 piezas azotea en mal estado, tasado en ocho mil pesos moneda cte. (100,000) no pudiendo admitir oferta que no esceda de las ¾ partes que son 66,666 pesos m|c. Para ver los titulos que son de primer órden en la escribania de Gomez calle Bolivar.
Recomendamos esta venta por lo hermoso de la localidad, libre de inundacion, cerca de la plaza del Parque tranway á la puerta, calle con gas, aguas corrientes etc etc tasacion sumamente baja.
Por mas pormenores á nuestra casa Perú 83.
POR LOS MISMOS
Al contado
En su casa calle Perú 83
El martes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:
Ricos tapados fantasia para señoras y niñas, alemanesco de un corte, vestidos de popli, granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de mercercia, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N4165pc
POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
Al norte. Al norte.
De una casa calle del Temple núm. 246 entre Artes y Suipacha, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ignacia Mansilla.
El miércoles 11 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden de los herederos todos mayores de edad, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 3|4 varas de frente por 17 varas de fondo con 3 piezas de azotea, letrinas etc. tasada en 135,000 pesos m|c, no admitiéndose oferta que no esceda de sus 2|3 partes que son 90,000 pesos m|c. Linda localidad al Norte, el tramway que vá á la Recoleta pasa por la misma puerta de esta casa, que esta proximo á la estacion del parque y al templo de San Nicolas y tiene aguas corrientes, gas, etc. Para ver los titulos que son inmejorables, en la escribania del Sr Zamorano bajo la Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N4228 Pc.
POR LOS MISMOS
De una casa chiche
Tasacion 410,000 ps m|c
¡ATENCION!
2|3 partes 273,333 m|c
IMPORTANTE REMATE
DE UNA LINDA FINCA
Calle Perú núm. 380
Entre Estados Unidos y Europa
El jueves 12 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, la hermosa casa arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 9 ½ varas de frente por 53 varas de fondo, construida con materiales de primera clase y al estilo moderno, tiene 7 grandes piezas y 3 lindos patios, con rejas de fierro, gran cocina económica, letrina, hermoso algibe con brocal de mármol, plantas de flores y árboles, techos de maderas duras, cielos-rasos, los patios y techos son embaldosados, pisos de madera, el zaguan tiene piso de mármol y una buena reja de fierro, celosias y gas en todas las piezas, columnas en la sala, campanillas eléctricas con arañas de gas en el comedor y sala, brazos en las demas piezas, estufas de mármol y en el comedor hay sótano, tiene tambien esta hermosa casa palomar, gallinero, un altillo y glorieta, la puerta de calle y ventanas son de cedro con persianas, molduras en los patios y techos muy altos, tramway á la puerta, aguas corrientes y libre de inundacion.
Esta preciosa casa edificada para ser habitada por su dueño está en las mejores condiciones de hijiene y con respecto á su locacidad creemos escusada recomendarla debiendo advertir que venderemos por las ¾ p. si no hibiese mejor ofeta los titulos de propiedad son de lo mejor y los garantizamos.
Los interesados pueden ver é inspeccionar la casa á toda hora del dia y por mas informes á nuestra casa Perú 83. 4313-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
REMATE UNICO
PALOS PARA BANDERA
BOTADORES
PALOS PARA COLETAS
Y BUQUES MAYORES
SON 800
EN LA BARRACA DE BUNGE
ESTACION PEÑA
En la Boca del Piachuelo
LOTES CHICOS Y GRANDES
SE REMATAN
El lunes 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana.
2,000 POSTES ÑANDUBAY
TAMBIEN SE REMATAN
Se vanderá todo al mejor precio y al contado. Los interesados pueden ir por el ferro-carril de la Boca que sale del bajo á las 9 1|2. Mas detalles Victoria 143.
A. 2-
POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ½ en punto
Gran propiedad, tasacion bajisima, esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes pozos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m|c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m|c) las ¾ partes son 284,000 $ m|c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m|c.)
Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ¾ partes. G3641
POR LOS MISMOS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
De la Barca francesa «Etincelle», de 278 toneladas de Registro
El jueves 12 del corriente á las 12 ¼ en punto del dia, en el Paseo de Julio, esquina á Cuyo donde estará la bandera procederemos á vender la mencionada barca en un solo lote al mejor postor y dinero de contado.
El buque se encuentra fondeado en la rada con todos sus aparejos, palos velas, cadenas, anclas, botes etc., el casco es forrado y clavado en cobre.
En seguida un lote de viveres pertenecientes al mismo buque.
NOTA—por mas detalles y conocer el inventario en la cancilleria del consulado Frances. 4356-pc.
POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Hermosos terrenos
DIVIDIDOS EN GOLOTES
Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon
Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria del Sr. D. Lisandro Pereira
Se remata
El domingo 8 de Diciembre á la 1 ¼ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m|c. (910,820) base para la venta las ¾ partes.
Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.
Al contado
Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.
NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30pc

Remates á la vuelta

Cogñac célebre
DE
JAMES HENNESSY Y Ca.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
El de mas venta en el mundo
Calidades Muy viejo, * **, ***, y V. O.
Unicos Agentes en el Rio de la Plata.
Jorge Bronnell y Ca.
Maypu número 11. 4185-d1 15p

CONTRA-AVISO
EN EL DELICIOSO
PUEBLO DE BELGRANO
Unicos lotes sobre la barranca
Calle por medio con la magnifica quinta
DE D. GUILLERMO MATTI
16 gaandes lotes algunos con
edificios buenos
A una cuadra de la estacion del ferro-carril no se pueden vender por estar en pleito.
El domingo se repartirá una hoja suelta en el pueblo de Belgrano con una breve relacion de este pleito paro que el publico y los interesados puedan juzgar de su estado y de su probable solucion si es que, como creemos hay justicia y moralidad en esta tierra.
Dicha publicacion aparecerá en uno de nuestros principales diarios. 4247-d5 4p.

CHOCOLATE DEL ORINOCO
De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de si mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.
Introductores—**Damian Castro y Ca.** BOLIVAR 168.
N3675-n6 p30

Edicto judicial Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Federico Mendez—Escribano Secretario. 4064-30p n24.

MAGNIFICA PROPIEDAD
LOCALIDAD INMEJORABLE
Esquina Esmeralda y Parque, al lado del Coliseum.
Calle Esmeralda núms 180 y 182.
Calle Parque núms. 168 y 170.
Se vende esta espléndida propiedad.
En la zapatería de la casa.
4268-d6 3p.

INSPECCION P. DEL RESGUARDO
AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elisa» de las dimenciones y condiciones siguientes:
Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.
Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.
Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.
Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.
Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4" x 2 1|4".
Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.
Mamparos—Dos de fierro de 1|8" de grueso.
Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso
Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.
Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.
Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ½ lineas de grueso y de 30 brazas de largo, candeleros de fierro con su foldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas para los costados y todos los útiles de servicio.
El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.
El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.
Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.
Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—José M. Sagasta.
4139-n29 30p.



Consultas magnéticas
Para cualquiera enfermedad, queda la muy renombrada sonambula señora Ana D. Amico con su hija Juanita D'Amico muy conocidas.
Calle Cerrito No. 141.
El precio de cada receta es de 125 $.
4239-d5 30p.

SACA-PLIEGO
Se necesita uno en esta imprenta.

Wehely Gimenez y Ca

REMATE EN San José de Flores

El domingo 8 del corriente á las 4

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Al mejor precio

CALLE UNION 128

El domingo 8 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio una preciosa casa de campo situada en la calle Union núm. 128.

A 1 y media cuadra del mercado—A 2 1|2 idem de la Iglesia—A 2 1|2 id de la Plaza—A 3 1|2 id del ferro-carril—A 2 1|2 id del tramway.

Edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

La casa es preciosa, tiene 12 piezas grandes, cocina, caballeriza. cochera, algibe, pozo de bomba, corredores de 8 varas, huerta con árboles frutales, jardin con plantas finas, galeria de cristal, patios con columnas de fierro y todo el terreno cercado de pared.

Construccion moderna y toda nueva y se venderá sobre todo á cualquier precio, por poco ó por mucho.

NOTA—El comprador puede quedarse con la deuda hipotecaria en el Banco de Hipotecas, que importa 125,000 $ m/c.

OTRA—Titulos de primer órden y por mas informes calle Bolivar 19 casa de los rematadores. N4180pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193 entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m|c. (novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnífica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.a Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m|c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una casa grande

CALLE PERÚ NUM. 264

ENTRE MÉJICO Y CHILE

El miércoles 11 de Diciembre á las 4 1|2

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El miércoles 11 de Diciembre á las 4 ½ en puntode la tarde vendemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, una espaciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Goyena, situada en la calle Perú núm. 264, entre Méjico y Chile, edificada en terreno de 15 metros, 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimitros al Este.

La casa tiene 13 piezas, un altillo, una cocina, gallinero y demás oficinas, pozo de valde, algibe, árboles frutales y plantas y está tasado en todos sus ramos en la suma de 824,388 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son pesos 549.619 $ m/c.

Los titulos son perfectos y por mas pormenores, casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19.

Enseguida y en la misma casa calle Perú núm. 263 4 manzanas de terreno en Chivilcoy.

Este terreno está situado á 3 cuadras de la Plaza del Recreo al Sud de la Plaza principal y se venderá sin reserva alguna. N1634pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 9 de Diciembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

200,000 cigarros italianos y suizos.

100,000 idem de Bremer clase buena.

Enseguida—200 rewolvers de clase fina varios calibres y maderas: 300 docenas cubiertos, cuchillos, cuchillos distintos, clase fina.

Enseguida—Una gran partida de loza y porcelana como ser: platos llanos y hondos soperas distintos tamaños, fuentes llanas, hondas y ovaladas, juegos de lavatorios, posillos y platitos, tazas para caldo, salseras. N3992pc

POR LOS MISMOS

En San José de Flores
De un lindísimo terreno
El Domingo 8 del corriente
á las 3 de la tarde
Calle del Progreso
Con esquina de circunvalacion
68 Varas de frente
60 1|2 id fondo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al contsdo y al mejor precio, un precioso terreno situado en la calle del Progreso, á pocas varas de la calle circunvalacion teniendo 6 varas sobre la calle del Progreso por 60 1|2 varas de fondo

Los titulos son superiores
La venta es á cualquier precio
Su situacion es inmejorable
Cerca de la estacion
Cerca del tramway

Cerca de las quintas de Carabassa, Heimendal y Medina
Y rodeado de edificios
N2326pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Victoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosad os de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1|2 varas de frente por 26 y 1|2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m|c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8|10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8|10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m|c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno

Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ½ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ½ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m|c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En San Fernando

De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 43 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasacion que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143pc

POR LOS MISMOS

Remate importante
En nuestra casa Bolivar núm. 19
Por órden exclusiva de una casa introductora.
Lindo surtido
Venta en lotes fuertes
El martes 10
El miércoles 11 del corriente
A los plazos de costumbre

El martes 10 y Miércoles 11 del corriente venderemos por órden esclusiva de una fuerte casa introductora un lindo surtido deartitulos para registros, tiendas de lujo, tiendas de campo, roperias y mercerías los que se rematarán al mejor precio y á lo plazos de 5, 6 y 7 meses, sin retirar lote.

El pormenor daremos despues.

NOTA—Invitamos á nuestros favorecedores pasen el lunes ó martes temprano á ver el brillante surtido y los lotes de importancia que se pondrán en remate. N4267pc

POR LOS MISMOS

De una casa

Y tres lotes de terrenos

SUMAMENTE CENTRALES

Calle del Cerrito N.o

Entre Paraguay y Córdoba

El domingo 15 del corriente á las 3

A CUALQUIER PRECIO

TITULOS SUPERIORES

El domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al contado y al mejor precio un terreno de 12 varas de frente por 28 de fondo—Otro de 11 varas de frente por 28 de fondo—otro de 10 varas de frente por 28 fondo—los tres tienen su frente sobre la calle Cerrito entre Paraguay y Córdoba en el primer lote de 12 varas entra tambien una casita que tiene 7 piezas y oficinas.

Escusado es recomendar la adquisicion de terre os tan centrales situados al norte de la ciudad en una de las calles mas comerciales, con titulos superiores y sobre todo con la seguridad de que la venta se hará á cualquier precio. N. 4291-9p.d6.

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De la magnifica casa-quinta en San Fernando

Edificada á todo costo

Cerca de la Estacion y sobre la via férrea

Perteneciente á la testamentaria de Catelin

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m|c,

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N4052pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa Cordová núm. 213 y 215. Perteneciente a la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1o Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iilual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr..

El estenso pormenor de esta gran propiedad que hemos publicado en el numero anterior y que suspendo hoy por falta de espacio irá mañana.

Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mc: pesos 380,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118. 4174 Pc.

POR LOS MISMOS

De una casa situada

Calle de Rio-Bamba No. 8

Entre Rivadavia y Piedad

Para renta.

El Domingo 8 del corriente á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casita arriba mencionada perfectamente situada entre las dos grandes calles de Rivadavia y Piedad, calle empedrada alumbrada á gas aguas corrientes con tramways en ambas calles cada 5 minutos. El terreno se compone todo 8|2 v de frente al Este por 1 y media fondo al Oeste constando el edificio de una sala á la calle, saguan, 2 piezas mas cosina letrina, resumidero, actualmente alquila da en ps. 500 mensuales, las personas que tenen poco capital y quieren invertirlo bieo, tienen una buena oportunidad con esta propiedad queda un buen alquiler y que ofrece unseguro porvenir, pues esa localidad aumenta en valor.

Titulos superiores y á satisfacion del comprador.

Por mas pormenores á estos, Escritorio San Martin No. 118. 4173 pc

POR LOS MISMOS

Notable remate en Barracas al Sud

Por liquidacion de la Sociedad «Fomento de Barracas al Sud

De la grandiosa esquina al lado del teatro Rivadavia—39 ½ varas á la calle Mitre por 27 varas á la calle Pavon—Toda edificada sólidamente, gran porvenir!! Inversion!! Renta segura!!

El domingo 15 del corriente diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la comision directiva de la sociedad «Fomento de Barracas al Sud» y segun consta de las actas archivadas en la secretaria de dicha sociedad á saber;

La grandiosa esquina, al lado del tearro, toda edificada en terreno de 39 1|2 vs. de frente á la gran calle Boulevar Mitre y 27 vs; de frente á la calle Pavon.

Actualmente estando alquilada una parte no mas del edificio produce 3,750 ps. m|c. mensualmente, pudiendo producir hasta 6,500 y 7,000 $ al mes, como sucedio antes de hora.

La importancia de la localidad está fuera de discusion, á una cuadra del puente Puyrredon, sobre la alteria principal del sud que actualmente se está empedrando y que será recorrida por el tramway Ciudad de Buenos Aires hasta el arroyo de la Crucesita, demuestran claramente q' la adquisicron de esta finca, será un pingüe negocio para la persona que la compre.

Debemos prevenir que la órden para la venta es limitada y que la base segun convenio de la comision directiva es de ps. 500,000 m|c. para comenzar, lo que creémos razonable si se tiene en vista la actual renta que produce.

Titulos garantidos. Por mas iuformes á nuestro escritorio San Martin num 118. N4266-pc.

POR LOS MISMOS

De magnificos muebles

En la casa-habitacion calle de Méjico número 81 ½, entre Bolivar y Perú

Por ausentarse la familia al campo

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse dicha familia al campo, todo el medaje de esta casa-habitacion: cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—un medio juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones y seis sillas jacaranda forro pamasco de sedo ceteste, 4 sillas doradas forradas en damasco de seda celeste, 1 chiffonier madera de rosa incrustada en bronce, 1 espejo oralada marco dorado, uno id mas chico oralado veneciano, un magnifico grabado representando (Meyerbeer) 2 pares cortinas bordadas, una araña cristal de 3 luces, un par jardineras de porcelana, un par rinconeras de jacaranda, alfombrado &&.

Costurero—Un juego, 1 sofa y dos sillones forro reps punzó. nn costurero jacaranda 6 sillas esterillas finas, una mesa de juego de jacaranda, 1 escritorio con biblioteca de jacaranda un armonium con 3 cilindros, un magnifico cuadro al oleo marco dorado representando «La Paz y la Guerra» un reloj, un par rinconears, cuadros, alfombrado etc. etc.

Dormito—Una cama camera de jacaranda roble por dentro, 1 ropero con espejo de id, id 1 labatorio de id, id, una mesa de noche de id, id, 1 Tohallero, 1 percha 2 pares cortinas, cuadros adornes etc etc.

Comedor—un juego de comedor, un aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 espejo, 1 rinconera y 1 percha, todo madera de nogal, 1 araña de cristal 2 luces, porcelana cristaleria, cuadros cortinas etc. etc.

Otra pieza—Ur ropero jacaranda con espejo, 1 id caoba 1 mesita negra etc. etc.

Y varias menudencias que por mucha estencion nos abstenemos de darles publicidad; pero que estarán de manifiesto en el momento del remate. 4280pc.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgrano

Los únicos lotes sobre la Barranca

Calle por medio con la magnifica quinta de D. Guillermo Matti

16 grandes lotes, algunos con edificios buenos

A una cuadra de la Estacion del ferro-carril

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

Calle Lavalle sobre la Barranca

Lote 1—Esquina, 21 ½ varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, con un edificio nuevo.

Id 2—20 id id por 50 id id contiguo al anterior.

Calle 11 de Setiembre, calle por medio con el Sr. Matti

Esquina 3—25 varas de frente al Norte, po 50 varas de fondo al Sud con un edificio nuevo.

4—31 ½ id id por 50 id id contiguo al anterior.

5—21 1|2 id id por 30 id id.

6—20 id al Oeste, por 46 1|2 id al Este.

7 y 8—15 id id cada uno, por 46 1|2 id id.

9—10 id id por 41 1|2 id id.

Otra Manzana

Esquina 10—25 varas de frente por 50 varas de fondo con edificio nuevo.

11 y 12—25 id cada uno por 50 id.

13—25 id por 50 id.

Esquina 14—20 id por 50 id.

15 y 16—15 id cada uno por 50 id.

Escusado nos parece llamar la atencion sobre esta propiedad, es lo único y lo mejor que queda para venderse en Belgrano en la única manzana sobre la Barranca, lindero calle por medio con las espléndidas quintas del Sr. D. Guillermo Matti, D. Pablo de Montrosi, á una cuadra de la Estacion del ferro-carril, sobre la calle principal, rodeada de magnificos edificios, es en fin el verdadero pulmon de Belgrano, y como es sabido, dentro de poco será una verdadera ciudad iluminada á gas, con aguas corrientes etc. de manera que pronto alli el valor de la tierra será lo mismo que en la capital. Los que quieran centuplicar su dinero aprovechen la ocasion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4172pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa-esquina

núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100

Brillante porvenir—Renta segura

El Martes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1o instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamenteria de D. Juan Bautista de Souza, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros, 588 milimetros de frente á la calle de Talcahuano por 24 metros 680 milimetros de fondo á la calle de Cuyo equivalente á 18 varas de frente por 28 varas 50 centésimos de fondo.

Dicha casa se compone d e unagran esquina de material y 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual ps 2,300 m|c; con contrata advirtiendo que esta, se concluye dentro de 6 meses.

Las tasaciones importan en todos sus ramos ps. 370,776 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c., no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son ps, 247,183 m|c doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos

Para ver los titulos y demas escribania de Gallardo calle de la Defensa tercer patio.

Y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N4203-pc

POR LOS MISMOS

Extra-judicial

De la casa calle del Cerrito núm. 82

Entre las de Cangallo y Cuyo

Gran centro Comercial—Renta segura

El Mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarem s á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de Dña. Maria Josefa Blanco de Inchauregui por órden del Sr. Albacea D. Daniel Mascoli y de los herederos todos mayores de edad y con la competente autorizacion.

La finca arriba mencionnda, cnnstruida á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Fste, por 35 id de fondo al Oeste. el edificio se compone de 7 piezas cómodas, algibe, cocina y demas oficinas. La situacion de la finca es centralisima y de gran lucro, con tramway á la puerta á cuadra y media del Mercado del plata, 2 1|2 de la Iglesia de San Nicolas, 4 cuadras del Teatro de la Opera, rodeada de suntuosos edificios, es fuera de toda discusion, que en adquisicion es un brillante negocio.

Los que quieran invertir bien su dinero se les ofrece una bella ocasion.

Titulos inmejorables de mas de 50 años.

Por mas pormenores San Martin 118. N4334pc

POR LOS MISMOS

De dos casas

Calle Méjico n° 345 y 351

Entre Santiago del Estero y San Jose

Casa núm. 345—8-40 vs. frente por 57 de fondo.

Casa núm. 351—7 1|2 varas frente por 67 1|4 de fondo.

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y á la mas alta postura estas dos casas que dan una buena renta y que pueden dar mas gastando muy poca cosa.—Cada casa ttene de 8 á 10 piezas, algibe, cocina, pozo, letrina, &.—Tiede huerta con ricos árboles frutales, parrales con zarzo de fierro, plantas etc. etc.

La casa n.o 345 fué tasada el año pasado por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, en $ 202,500 m|c.

Sin embargo, tenemos órden terminante de su dueño de vender separadamente cada casa y á todo precio, pues su dueño se retira definitivamente del pais.

Alerta señores espaculadores. N4335pc

POR LOS MISMOS

BOSQUES DE ARBOLES FRUTALES

ARBUSTOS &

QUINTAS HECHAS EN CADA LOTE

Sobre el Boulevard

Callao y Ayacucho

8 LOTES

Algunos con edificio

Gran esquina con edificios—Pisos entablados

El domingo 15 de diciembre á lrs 3 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, cuyo detalle daremos oportunamente debiendo los que quieran hacerse de una deliciosa quinta, reservarse para ese dia. N4332pc

POR LOS MISMOS

Aguinaldo de

NOCHE BUENA

Los tan codiciosos terrenos de la

LOMA VERDE

Lo mas alto y mas pintoresco de todo el Oeste

EN MORON

El Baden-Baden de la Provincia

Tres manzanas en lotes grandes

A tres cuadras de la Estacisn

El miércoles 25 de Noviembre (dia de Navidad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Garnde», situados en el pueblo de Moron, los pormenores irán despues. N4333pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 227 cuadras cuadradas de Pan llevar

En el partido del Pergamino sobre el Ejido

A 10 cuadras de la Plaza de! pueblo

En nuestra casa calle San Martin 118

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

El detalle irá mañana. N4357pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una linda casa, Corrientes núm. 372

Perteneciente á la testamentaria de la señora D.a Mercedes Suarez de Basail

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El jueves 9 de enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado, esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable.

El detalle irá mañana. N4331pc

Irigoyen y Sala

Espléndido remate judicial

ESTANCIA LA "SEGUNDA"

PARTIDO DE GHASCOMUS

Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:

CAMPO.—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.

POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ¾ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnifica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.

Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.

Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.

Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.

Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.

QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.

HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.

Una magnifica majada fina para eria de padres, compuesta de 900 piezas mas ó menos tasada á $ 80.

Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.

Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.

GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.a cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.

YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.

CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasadosá $ 300 cada uno.

Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, asi es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.

Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini.

Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran cartas para visitar el establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario. N4231-30 pc.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDISIMA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

Calle 25 de Mayo núm. 98 100 y 102

Frente á la de los Sres. Llavallol

El Viérnes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, por autorizacion terminante de su dueño, la lindísima casa moderna; edificada de altos, compuesto su terreno de 15 vs de frente al Este por 19 vs, de fondo, mas ó menos.

La casa alta se compone de 7 hermosas piezas, altillos, letrinas, cozina, etc. etc. con cielos rasos le yeso en todas las piezas aljibe, bomba con el depósito para el agua, escalera para subir á la azotea, al vestíbulo y el patio con pizos de mármol, puertas y balcones de cedro. magnifica escalera de cedro con pasa-manos de caoba, todas las habitaciones ricamente empapeladas con papeles dorados y talonados, todo el edificio está recien blanqueado y pintado con el mayor esmero y gusto, construccion moderna en cal y tierra romana y toda la tirapteria de urunday. La parte baja se compone de dos magníficos almacenes con patio y letrinas.

Esta lindisima prapiedad, situada en uno de los mejoaes parajes de la ciudad por su lindicima vista al rio y proximidad al puerto, por lo elegante y sólidamente construida es la qne venderemos sin restriccion ninguna y creemos escusado entrar en mayorrs detalles, cuando los interesados pueden verla á toda hora del dia y cerciorarse que no hemos sido exajerados e nuestras apreciaciones.

Esta lindisima propiedad produce de renta 6,500 estando hoy decocupada la casa alto por la resolucion de su dueño en venderla, advirtiendo que hay varias personas respetables que desean alquilarla.

Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 13, 400 ftes. la que tendrá que reconocerse por el comprador.

Por mas pormenores en la Bonsal de Comercio ó en mi casa Talcahuano núm. 168 No. 4324.

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

En Belgrano

En la prolongacion de la calle Santa-Fé

Conocida por las Blanqueadas

POR DONDE PASA EL TRAMWAY

FRENTE A LA QUINTA DEL Sr. PLOWES

76 vs. DE FRENTE AL SUD

POR 90 vs. DE FONDO AL NORTE

A tres cuadrás de la plaza

Y 2 DE LA IGLESIA DE BELGRANO

El terreno mas elevado de Belgrano

Titulos á satisfaccion

En un solo lote ó fraccionado al gust del comprador

El domigo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el notable terreno compuesto de 76 varas de frente al sud por 90 varas de fondo al Norte por el frente de este terreno pasa el tramway del señor Billinghurts y en frente será la estacion de este tramway; grandes quintas á los costados y por el frente la gran puinta del Sr. Plowes. En fin el terreno que ponemos en venta se presta para hacer una especulacion, hay que venderlo por liquidacion de una sociedad.

No olvider que queda en la prolongacion de la calle de Santa-Fé, calle Real con el nombre de la calle 25 de Mayo, pasa el tramway por el frente, el cual se inaugurará dentro de 15 ó veinte dias á mas tardar: especuladores alerta á las 3 en punto de la tarde, el Domingo 8 de Diciembre.

Mas informes, Piedad 28 ó Artes 154. N4229-d3p5

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4181pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una finca

AL NORTE

Calle del Cármen núm. 12

Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de valde y letrina, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillo, alfagies y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á 85,320 $ m|c, no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 56,881 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 26. N4170pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA FINCA

AL SUD!

¡TASACION MUY BAJA!

CALLE DE CHILE NÚM. 406

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicadas perteneciente á la testamentaria de doña Irene Ginenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cents. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cénts. de fondo por 8 varas 10 céntimos de ancho.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala; la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaicos las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73,874 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96,

Marin y Gomez

JUDICIAL

BRILLANTE OPORTUNIDAD

De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1o Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamenta ria de D. José D. Obligado.

Lacasase compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Los innteresados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar número 126. N4027-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"

HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1o Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centesinos de frente al Norte con 51 varas 70 centesimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de alli sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que scn 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la casa calle del Uruguay No. 410 entre Arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1o Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m/c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879pc

POR EL MISMO

Por liquidacion

De una zapateria calle de Artes núm. 308

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha zapateria cuyo pormenor es como sigue:

160 pares botines para señora (diferentes clases), 65 pares de botas finas, 86 id botines para niños, botitas para id, zapatos, zapatillas de diferentes clases, botines de paño, id de 1 y 2 suelas, un buen surtido de herramientas, 1 mostrador de caoba con vidriera, 1 sofá, 1 espejo, 1 reloj etc. y de mas objetos que estarán á la vista. N4266pc

POR EL MISMO

Tercero remate de caballos

Calle de San Martin núm. 154 y Corrientes número 80

Hermosos y mansos, propios para paseo y algunos de tiro—20 caballos

El martes 11 del corriente á las 2 ½ en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado, 20 hermosos caballos de pelos escogidos:

2 caballos picazos (yunta y tiran al pecho) 1 alazan, tira al pecho, 2 oscuros, yunta, 1 colorado muy hermoso, 1 tostado, 13 id distintos pelos entre los que entran algunos sobresalientes.

Recomendamos estos caballos por ser todos muy buenos. N4272pc

POR EL MISMO

De muebles, alhajas etc.

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas etc, cuyo detalle por ser estenso lo suspendemos. N4278pc

Pablo Gowland

En el Paseo de Julio, frente á la Bateria

De toda la arboladura, velas y maniobras de la barca Oriental «Maldonado»

El lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque:

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botalones, 2 jaeñones mayores, 4 id de gavia. 2 id de velache, 1 id de contre, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 flecos, 1 mayor, 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista y que seria largo detallar. N4002pc

POR EL MISMO

De ferreteria y talabarteria

En su casa calle Defensa 114

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo.

El detalle irá despues.

POR EL MISMO

Al contado

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa 114

El martes 10 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente superior, 50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 30 tercios yerba argentina, 100cajones fideos de Génova, 20 cuarterolas aguardiente, 20 cjs tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barricas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfaifa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ¼ á 3 galones, 10 cajas viteres, 20 barricas yerba americana, 2 aguardiente, 200 cajas cigarros amburgueses, 5,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 10 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porroncs y otros articulos.

Enseguida—20 tercios yerba paraguaya fresca superior, 5 fardos alpargatas, 200 cajones jabones de Windsor, 150 frasqueras ginebra de Holanda, 300 tarros pintura blanca y negra, 60 cajones queso de Holanda.

Al mismo tiempo—100 cajones aceite español marca «Plus Ultra», 150 id id id M. Llasal, 150 id id id J. Casal. N4272pc

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y bebidas calle de Piedad esquina de Montevideo

Por liquidacion

El miércoles 11 del corriente se rematará todo el contenido de dicha casa que consiste en

Vino carlen, id seco, caña, aguardiente, ginebra en frascos, cognac francés, id Martell, id Robin, licores franceses, cominillo, anisete, vino frontignan, ajenjo, anis, cristales surtidos, loza, azul de Rusia, papel de estraza, cacerolas, velas estearina, agua florida, encurtidos, jabon, aceite de comer, id de kerosene, sal fina y grüesa, almidon, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz glacé y otros articulos.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, balanza y vidrieras etc. N4271pc

Francisco F. de la Serna

MAGNIFICOS TERRENOS

Frente al gran palacio de los Huérfanos

CALLE MÉJICO

Entre Saavedra y Jujuy

50 varas de frente al Sud

51 varas fondo al Norte

El todo en uno ó varios lotes.

Terrenos muy altos y sólidos.

Una vecindad muy distinguida.

Y edificios valiosisimos

En todas direcciones.

El domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto.

El remate en los mismos terrenos.

¡A la mejor oferta!! N4196-d5p4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡UNA ARROGANTE ESQUINA!

En la cumbre

de EL CABALLITO

VECINDARIO OPULENTO

EMPORIO DE COMERCIO

Parage elevadísimo

Salubre, delicioso

¡COMO PARA UN PALACIO!

TRAMWAY POR RIVADAVIA

F. C. DEL OESE POR EL FONDO

A 12 minutos de la Capital

62 1|2 varas de frente al S. á Rivadavia.

100 id de frente al O. á la calle sin nombre que cruza para Caballito.

Total 162 1|2 varas frente á dos calles principales

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A la 1 en punto

Remataremos por órden del Banco de la Provincia, y cuenta del concurso del Sr. D. Tomás Gowland é hijos, el incomparable terreno que dejamos designado.

Sin jactancia podemos decir, que en todo el trayecto de la calle Rivadavia, fuera del 11 de Setiembre hasta Flores, en ninguna localidad se encuentra reunido el conjunto de las valiosas conveniencias que tiene esta. Hoy es necesario ver aquello, para apreciar debidamente la importancia que tiene. Bastará que apuntemos ligeramente, el sin número de palacetes que se hallan por la calle Rivadavia hasta 1|2 cuadras antes de llagar al Caballito, y los que están en construccion. Tambien debemos recordar que esta es la altura dominante que hay á 2 leguas á la redonda de la Capital.

El cólera, la fiebre amarilla, ni ninguna de esas plagas terribles que nos han afflijido, jamás penetró en aquel paraje. Lo podemos asegurar.

La base judicial para la venta, en un solo lote, de este gran terreno, solo importa la insignificante suma de 498,090 $ m|c. En lotes se puede triplicar este valor.

Rogamos esactitud á la hora fija del remate.

NOTA—Terminada esta venta, haremos conocer otras localidades inmediatas que tambien remataremos. 4191-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia Y cuenta del Sr. Gowland hijos

EN FLORES

Calle Rivadavia 242 á 148

Preciosa casa-quinta

Tasacion bajisima

El domingo 15 de Diciembre, á las 3 en punto.

Mañana mas detalles. N4192-d1

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del directorio

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

EL DOMICGO 22 DE DICIEMBRE

¡¡TERRENOS REGALADOS!!

EN EL LINDO PUEBLO

GEZERAL RODRIGUEZ

Sobre la via férrea del Oeste

A 9 leguos de esta capital

80 SOLARES

10 suertes de chacra

el paraje es muy alto

LA TIERRA MUY FERAZ

¡ ASOMBROSO !

L BASE PARA LA VENTA

ES MEDIO REAL DE COBRE

por la vara cuadrada

Tren grátis ida y vuelta

sale del Parque á las

A la llegada á Rodriguez

un opíparo almuerzo

LUEGO AL NEGOCIO

NOTA—No se admité ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. A los que compren, y no ocuran inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

10,435 ovejas superiores

1,808 cabezas vacunas

209 caballos y yeguas

«Alto de Juan Perez»

Partido de la Magdalena

Testamentaria del Sr. P. Hamilton

Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El martes 31 de Diciembre

A la 1 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor ofesta dinero de contudo, los ganados que dejamos designados.

Mañana mas detalles. N4219

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumster

EN MORON

Magnifica quinta

Con una manzana entera

Casa comoda y elegante

Construida á todo costo

8 piezas espaciosas

Algibes, galerias &

El Miércoles 1o de Enero de 1873

á la 1 en punto

Mañana mas detalles. N4190-d1

Manuel de la Serna

De caballos y talabarteria

En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá

El martes 10 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Siete caballos, cuatro de tiro, arneses para uno y dos caballos, sillas inglesas para montar, balijas, riendas, frenos, látigos y otros articulos que estarán á la vista. N4319pc

Pedro Ebbeke y Ca

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda, merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 9 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas al postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Garibaldinas y batas prra señora, camisolines y mangos bordados, géneros vestidos, paños y casimires de buenas calidades, muselina, lienzos de muchas clases, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos fránceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos fifelpa y de casimir, ropa hecha, camisas de nas y otros articulos que no se detallan por su estension.

De órden de una casa introductora—Casimires frauceses en piezas para trajes. y paño negro fino para ventas. N4270pc

Balbin y Plowes

JUDICIAL

DE 11 LOTES DE TERRENO

EN LA PARROQUIA

DE SAN CRISTOBAL

Pertenecientes al concurso de D. Benjamin G. Paz y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El sábado 14 del corriente á las 2 en punto venderemos al contado los 11 lotes de terreno como á continuacion sé expresa:

Lote 3—10 vs. frente á la calle Pichincha por 46 ½ de fondo, tasado á $ 2,000 m|c. la vara, $ 20,000.

Lste 4—10 vs. frente á la misma calle por 26 de fondo, tasado á $ 1,130 m|c. la vara, $ 11,300 m|c.

Lote 13—10 vs. frente á la calle Pavon por 63 de fondo, tasado á $ 2,773 m|c. la vara $ 27,730 m|c.

Lote 14—10 vs. frente á la misma calle, por 64 vs. 25 c. de fondo, tasado á $ 2,800 vara, $ 28,000 m|c.

Lote 15—10 vs. frente á la miema calle por 54 vs. 62 c. de fondo, tasado á $ 2,383 vara, $ 23,8 0 m|c.

Lote 18—10 vs. frente á la misma calle. por 36 vs. 26 c. de fondo, tasado $ 1,445 vara, $ 14,450 m|c.

Lote 20—A 36 varas de la esquina de Pavon y Matheu, 10 varas frente al Oeste por 36 de fondo, tasado á $ 1310 vara, $ 13,100 m|c

Lote 26—10 vs. frente á la calle Matheu, por 30 vs. de fondo, tasada á $ 1,310 vara, $ 13,100.

Lote 28—10 vs, de frente á la misma calle por 30 de fondo, tasado á $ 1,200 vara, $ 12000.

Lote 37—10 vs. de frente á la calle Pichincha, por 50 de fondo, tasada $ 2,000 la vara, $ 20,00.

Lote —75 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 de fondo á la de Jujuy, tasado á $ 2,500 vara, $ 185,500 m|c—Un cerco de duelas y pino tasado en $ 350—Un lote ladrillos, tasado en $ 890.

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Terrenos contiguos al mercado Constitucion. El tramway de la compañia Nacional que va por la calle de Ceballos, conducirá á los interesados hasta la calle Pavon. donde estará la bandera que indicará el lugar del remate.

Por planos y otros datos á los rematadores calle del Perú núm. 19. N4274pc

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19

El miércoles 19 del corciente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es comosigue:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, cocos lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, tunicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos; bramantes. zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán la vista en el acto del remate. N4328pc